

# LA ULTIMA HORA

Numerosuelto, 10 céntos.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO.

Año XXXIX.—Núm. 12.647.

SUSCRIPCIÓN: Un mes ... 2 pesetas  
Extranjero, semestre ... 20

Palma de Mallorca Viernes 19 Febrero de 1932

REDACCION Y TALLERES: Calle de los Olmos 2  
ADMINISTRACION: P. Cort. 29.—Teléfono núm. 6

## DEL MOMENTO

### Una rectificación que procede

Hace algún tiempo hubimos de dedicar un comentario al acuerdo que tomó el Ayuntamiento con respecto a la nomenclatura de las calles del Ensanche de esta ciudad. En aquel acuerdo se hizo prevalecer el criterio de que la legislación vigente impide que se rotulen las calles o plazas con el nombre de personas vivas. Este criterio legal no ha sido sustentado en forma absoluta por ninguna otra Corporación Municipal, pues aun aceptándose la interpretación como buena, evidentemente hay casos de excepción que deben ser respetados como tales. En el alma estos casos de excepción no fueron reconocidos.

Al tomarse por nuestro Ayuntamiento el acuerdo a que nos referimos en las precedentes líneas, tuvieron que ser retirados de la nomenclatura de las calles del Ensanche diversos nombres de personas que habían sido honradas con tan señalada distinción.

Motivos poderosos nos impiden comentar el acuerdo en su totalidad; pero no en cuanto al caso particular de dos nombres que han sido retirados, dos nombres llenos de universal prestigio, verdaderos casos de excepción aun admitiendo el concepto legal que sirvió de base a dicho acuerdo.

Nos referimos al sabio historiador español Santiago Ramón y Cajal y al inventor italiano Guillermo Marconi. Uno y otro nombre son universalmente respetados. El sabio historiador español, con sus investigaciones admirables impulsó eficazmente el progreso de la ciencia médica. Guillermo Marconi al descubrir la telegrafía sin hilos no solo impulsó un maravilloso progreso científico sino que a este portentoso descubrimiento se debe que muchos barcos que sufrieron accidentes en alta mar y cuyas tripulaciones habrían inexorablemente perecido, hayan podido salvarse merced a la telegrafía inalámbrica que les permitió pedir auxilio y dar noticia de su situación.

Hombres que tan altos méritos han contraído ya, a cuyo genio tantísimo debe la humanidad, son dignos, son acreedores a recibir en todas partes un homenaje de admiración y gratitud constantes.

Ayuntamientos anteriores así lo concupieron y para rendirles aquel homenaje acordaron rotular con sus nombres calles de nuestra población. Tales acuerdos fueron tomados con el beneplácito de la población y con ellos la ciudad se honró porque el reconocimiento de los méritos de aquellos hombres beneméritos implicaba un sentimiento de gratitud y un grado de cultura, ambos honrosos para la ciudad.

El actual Ayuntamiento quiso sin duda con tal acuerdo eliminar de la nomenclatura de las calles y plazas de nuestra ciudad aquellos nombres que pudieran suponer una adhesión o una consideración a elementos de una institución desaparecida.

Bajo este aspecto, contenido el acuerdo en sus justos límites, habría sido grato para unos, ingrato para otros;

pero todos se lo habrían explicado.

Pero el acuerdo, quizás para disimular la intención de quienes lo propusieron, y buscándose una innecesaria justificación se quiso fundamentarlo en una interpretación rigorista de aquel precepto legal que impide a las personas vivas recibir el homenaje de dar sus nombres a calles o plazas.

Y por la aplicación rigurosa de este precepto los nombres venerables de Ramón y Cajal y Marconi, de estos dos genios que solo respeto y admiración pueden inspirar a las personas cultas, han sufrido la desconsideración, el agravio, la ofensa de ser borrados.

No podemos creer que nuestro Ayuntamiento midiera bien el alcance de su acuerdo.

No podemos creer que uno solo de los concejales de los que constituyen nuestra Corporación Municipal haya pensado en agraviar a tan beneméritos hombres, gracias a cuyas inteligencias privilegiadas y a su constante y abnegado estudio y a su sabia investigación hoy la humanidad disfruta con provecho sumo, avances admirables y positivos de la ciencia.

No podemos creer que ni un solo ciudadano de Palma, diera su aquiescencia a tal acuerdo.

Sería un acto honroso para la ciudad y para el Ayuntamiento la rectificación de tal acuerdo en lo que respecta a Ramón y Cajal y Marconi.

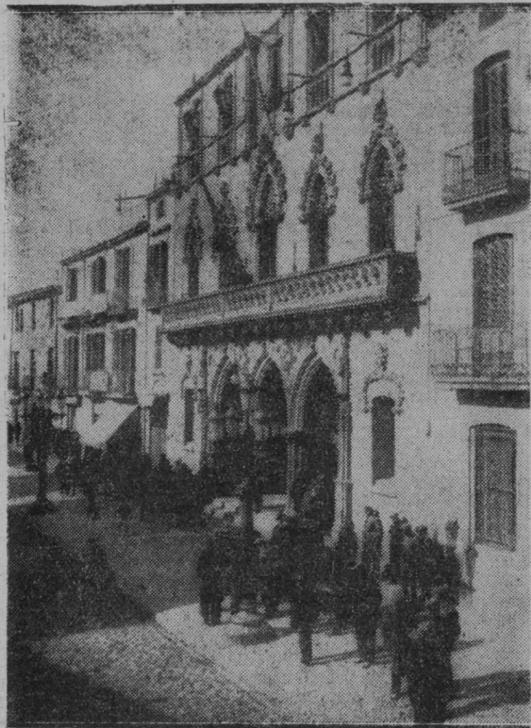
Hace algún tiempo así nos permitimos indicarlo. Cayó entonces aquella indicación en saco roto. Hemos de insistir en ella porque como ciudadanos no nos avenimos a que en nuestra capital se haya inferido un agravio a hombres cuyo mérito, cuyos servicios a la humanidad, les hicieron acreedores a toda clase de consideraciones.

Aquel acuerdo debe ser rectificado, mayormente cuando nadie en absoluto se opondría a ello. El precepto legal en que se informó el acuerdo no se ha impuesto con tanto rigorismo en ciudad alguna de España.

Escasas son las poblaciones españolas que no hayan dado a calles de las mismas el nombre de Marconi y el de Ramón y Cajal.

¿Por qué Palma ha de ser una excepción?

Y ¿por qué sobre constituir una excepción, ha de quedar permanente el agravio inferido a tales hombres?



Fachada del Ayuntamiento de Tarrasa, en donde se desarrollaron los sucesos revolucionarios de que hemos dado cuenta

## Cronica de Berlín

### Las testas coronadas alemanas

(Para LA ULTIMA HORA)

Alemania, que parecía el país monárquico por excelencia, al terminar la guerra se convirtió en republicana. Para muchos fue una sorpresa, aunque no para los mismos alemanes. Pero quizás no todo el mundo sabe que si bien el Imperio alemán so libró de sus numerosos reyes y casas reinantes, no por eso ha dejado de pasarles una pensión bastante crecida y mucho más digna de ser tenida en consideración en los tiempos actuales en que la miseria parece estar a la orden del día. Por esta razón se ha pensado en reducir tales pensiones y, naturalmente, a los interesados y a sus partidarios les ha faltado tiempo para protestar, alegando que cualquier reducción de las sumas fijadas, equivaldría a vulnerar la Constitución, ya que en ella quedan fijadas esas pensiones o indemnizaciones.

Pero el Comité Jurídico del Reichstag, sin hacer caso de este argumento interesado, ha empezado a estudiar el asunto y parece ser que hay posibilidades legales de llegar a estas reducciones, a las que solamente se han opuesto los nacionalistas, acudidos por el conde de Westarp.

También el Ministro del Interior ha redactado un folleto acerca del particular, que en estos momentos se halla en la imprenta y que se destina a ilustrar la opinión sobre el caso. Es, desde luego, una cuestión muy importante, porque aparte de las pensiones destinadas a las familias reinantes, también las perciben ciertos dignatarios de las antiguas cortes, y ya se comprende que en conjunto las sumas pagadas han de ser considerables.

Por ejemplo, Brunswick solo, ha de pagar a veinticuatro familias, eso aparte de la reinante o exreinante. Prusia, para satisfacer las pensiones de los antiguos dignatarios de la corte, ha de gastar al año muchos millones de marcos de oro. Wurttemberg se comprometió a pagar a su ex casa real la anualidad de 50.000 marcos oro, aparte de las rentas de las tierras y castillos de la familia. Es verdad que se convino también que cesarían estos pagos anuales en 1937, a cambio del pago de 1.000.000 de marcos.

Turingia, que es una provincia muy pobre, está verdaderamente agobiada bastante más que el estado agrario, mucho más rico, de Mecklenburgo-Schwerin, pues ha de pagar pensiones a príncipes y a princesas de cinco ramas, y, por si fuera poco, en muchos casos se ha estipulado que los tales pagos han de ser hereditarios.

En fin, no queremos cansar al lec-

tor con más datos acerca del particular porque los anunciados ya bastan para dar cuenta de lo trágico y a la vez cómico de semejante situación. En Alemania sucede ahora lo que en muy pocas partes ha ocurrido. Casi puede afirmarse que nunca se vio que unos príncipes, grandes duques o emperadores (pues de todo había en nuestro país) generalmente ricos y provistos de buena fortuna en el extranjero, tengan la desfachatez de pedir—y los pueblos la candeza y la bondad de dar—unas pensiones, a veces "hereditarias", al verse desposeídos de lo que, en realidad, no les pertenecía, pues en ninguna cabeza sana puede caber que sean ciertos los derechos de una familia a un trono, como si hubiese distintas razas de hombres y algunos naciesen con el derecho divino de sojuzgar a los demás.

Por supuesto que, sin pecar de pesimista o de optimista, según se mire la cosa, esta situación no puede durar. Día vendrá y no ha de tardar mucho, en que todo eso se acabe. Bien está, pecando de generosos, que los estados alemanes respeten las propiedades de sus exsoberanos y les permitan cobrar las rentas, pero de eso a pasarles pensiones hay un abismo, el cual será salvado por la población hambrienta y por la crisis, el día en que la gente se dé cuenta de la enormidad legal de tales convenios.

Por de pronto ya se estudian reducciones, y eso es un buen sistema. Quizás, si los partidos verdaderamente republicanos hiciesen la presión debida se podría llegar a la supresión de todo pago de esta naturaleza. Hay muchos alemanes que se ganan la vida trabajando, después de haber gozado de una posición elevada. A muchos les arruinó la guerra y se ven reducidos a la pobreza en el fin de sus días. Muchos pobres viejos murieron en la miseria después de gozar de lo necesario para vivir. Por consiguiente los exprincipes alemanes deben atenerse a la realidad y dar el ejemplo. Eso es lo correcto.

SEGISMUNDO MORITZ

Berlín, Febrero de 1932.

(Reproducción prohibida).

DE LOS ARTICULOS FIRMADOS RESPONDEN SUS AUTORES. LA PUBLICACION DE UN TRABAJO FIRMADO NO SUPONE LA CONFIRMIDAD A LO QUE SUSTENTE. LA OPINION DEL DIARIO ES REFLEJADA POR SUS PROPIOS ARTICULOS

## NUESTROS COLABORADORES

### Discutible eficacia de la S. D. N.

Los desvelos, la pugna, el forcejeo que la Sociedad de Naciones viene obligada a sostener con diversas potencias de la Tierra, desde el instante mismo de su fundación; el papel noble, a veces desairado y siempre ingrato que asume diariamente la Sociedad como amigable componedora de causas pobres que lo son todas las que la brindan unos Estados inculcos o vesánicos tanto en Oriente como en Europa, la dudosa eficacia de su papel conciliador de lo inconciliable; de domadora de lo indomable y evangelizadora de los demonios, nos hacen meditar en que lo noble, lo levantado del ideal, no guarda relación con el nivel moral de las naciones, de todas las naciones, cuyos pueblos son un conglomerado de analfabetos y pasionales.

Convencer al Japón de que la China es para los chinos como el Japón para los japoneses resulta tan imposible como la cuadratura del círculo.

Y nuestros intereses en Manchuria? dice el Japón. No está mal del todo; pero un filósofo podría responderles; levantar intereses en la Tierra, es algo anticristiano; pero en la Tierra cuando es ajena, a más de anticristiano es poco práctico.

Ya nuestro buen Refranero lo dijo hace mucho tiempo con aquello de "quién da pan a perro ajeno." Pero si quieres.

Una elemental prudencia parece sugerir que los gobiernos, que los Estados nunca debieran entender en los conflictos ni consecuencias de todas las aventuras que, por su cuenta y riesgo emprendan el capital en países extraños, brinden pocas o muchas garantías.

Más este peregrino postulado no obstante su razonable sencillez, aun no ha podido incluirse, a lo que sabemos, en cualquiera de esos tratados, renunciando a la guerra, se abstienen de definir que cosa es "guerra" y en que se diferencia de "intervención" o "política".

Por otra parte, llamar bandidos a quienes se alcen en armas en uso de algún derecho, es un procedimiento muy socorrido.

Los chicos están muy lejos de ser personas cultas y de orden, pero es lo cierto que con todos sus defectos y sus vicios, ya se hallan hartos de la reforma moderna de la esclavización, de los arteros ejércitos de monedas extranjeras que, bajo pretexto de progreso, traen la explotación por gente extraña

con la implícita amenaza de una intervención armada.

Las guerras de conquista, cambian de forma y de procedimiento, pero probablemente solo terminarán cuando termine la ambición humana. Y hay para un rato largo. A lo que más se ha llegado, es a ocultar la barbarie, la explotación y la inmoralidad bajo capas de hipócrita legalismo o de dialéctica. Es la expeditiva fórmula de "legalidad" exquisita que emplean en las factorías de la Polinesia; hacer estampar la huella dactiloscópica al pie de los "contratos de trabajo" realizados con los indígenas que no saben leer ni escribir.

Después, ya los "contratistas" se encargan de pedir "justicia" y si fuera preciso, buques de guerra que vayan a castigar a os aborígenes desleales. No puede seguirse así. La Sociedad de Naciones debe cambiar de táctica. De lo contrario su actuación será la famosa tela de Penélope: un continuo tejer y destejer.

Más que la fuerza moral, es la fuerza material la que le falta al organismo guberno. Si las naciones a él asociadas sienten sinceramente el pacifismo, la mejor forma de cegar a un acuerdo sobre el desarme sería ceder sus ejércitos y sus escuadras al Tribunal de Justicia Internacional. Pero ¡Oh ilusión de ilusiones!

Claro que antes de la cesión que ahora propugnamos quedan sobre la mesa varios problemas que convendría previamente resolver: desigualdad del poderío colonial; ética doctrinal de los protectorados verdaderos; derechos de las pequeñas nacionalidades; concierto internacional para equilibrio de la producción y del consumo; inhibición nacional en las aventuras extranacionales que el capital se lance a acometer; salida al mar de los países que la necesitan; sanción legítima internacional que se deba imponer en caso concreto a una nación anárquica o de notorio instinto belicoso, y muchos otros problemas que están latentes en la conciencia universal y que, lejos de regurgitar la fuerza, habrán de necesitarla para imponer la moral; la moral que el hombre, ni personal ni colectivamente suele practicar siempre de buen grado.

Terrorid

(Prohibida la reproducción)

## Nuestros colaboradores

### INSTANTANEA POLITICA

### Lección de la huelga

En dos o tres grandes ciudades el paro ha sido absoluto; sin embargo las noticias que llegan acusan la debilidad de la huelga. Las violentas agresiones han sido reducidas a una proporción mínima. Y esto en una huelga revolucionaria, de tipo anarquista, iniciado bajo el estruendo de algunos petardos. Evidentemente los altos mandos de la huelga, no sospechaban en el abandono de los frentes de lucha, y mucho menos en esta condición expectativa que informa los dos frentes de huelga; el de los obreros en paro y el gran público que presencia el fenómeno social, menos alarmado. Es posible también, que esta reducción de alarma pública se debe al hábito; desde hace unos meses las columnas de los periódicos se ven solicitadas por la reseña de los conflictos sociales. Al fin de cuentas, es natural que después de siete años de franciscana resignación, los líderes quieren demostrar su bravura revolucionaria a la que por lo visto amansa y dulcifica la falta de libertad y aun la falta de acción para toda reivindicación de carácter político y societario.

El uso indebido y constante del arma de huelga revolucionaria ha terminado por hacerla ineficaz. Los revolucionarios de Moscú lo aconsejaron, entusiasmados del resultado que dió en Rusia. Pero no se puede hacer a una teoría general de las revoluciones. A cada pueblo, y en cada momento histórico, corresponde una táctica de Gobierno o desgobierno diferente. La técnica del golpe de Estado no se aprende en ninguna Universidad; no la pueden enseñar ni los tratadistas clásicos italianos, ni los moscovitas. Lo demagogos, célebres por individualidades inspiradas, nacidas en un momento propicio, y su ruta es como la de los cometas, dejan el recuerdo de su paso, pero no trazan la órbita que arrastren nuevos meteoros sociales por el mismo punto.

## GLOSAS

### ¿HAY CRISIS DE HOMBRE?

Hablando de la penuria de hombres en España se ha dicho alguna vez "que no hay más cera que la que arde". ¿Crisis de hombres? Acaso. No crisis de hombres mesiánicos, geniales, que inspiren fe a las masas y las sugestionen ciegamente. En este sentido ni los hay ni hacen falta. Pero justamente la desaparición en España del hombre tabú implicaba la formación de otro tipo de hombre; el de los preparados. A esta formación tendrá que atender la República con nuevos métodos pedagógicos. En España ha dominado en la enseñanza el tono literario; el resultado fué el hombre más o menos listo, con más o menos letras, pero con escasa ciencia. Esta preparación literaria, o quizá mejor retórica, podría bastar cuando se consideraban las disciplinas sociales, morales y políticas como materia dominada por el subjetivismo. En los territorios de la vida social reinaban los métodos prehistóricos deductivos.



MADRID.—Grupo de concurrentes al banquete ofrecido por el embajador de Portugal en honor del Presidente de la República Sr. Alcalá Zamora

vos, y ello, sin duda, porque todo conjunto de fenómenos sociales—los económicos—no se hacían objeto de problema: se dejaba actuar en este orden libremente a la naturaleza. Y claro es que si en la esfera de la vida social se descartaban aquellos hechos donde las leyes parecen ser más fatales y las previsiones más exactas, quedaban sólo los esquemas, las formas más abstractas de la sociedad, donde quizá sólo son posibles la intuición y los métodos apriorísticos. Pero hoy ya no se puede juzgar sentimentalmente las cuestiones sociales. Los partidos políticos necesitan hombres preparados. No se puede seguir con el torpe criterio de que unos cuantos discursos vacíos de contenido sirvan para escalar los más altos puestos. Hay además del problema sustantivo de justicia social, para el cual basta sólo con tener sensibilidad, problemas de técnica que necesitan equipos de gente capacitada. España carece en suma grado de estas gentes, y carece de ellas por el error de los métodos pedagógicos. Una de las cosas que precisa reforma radical son los centros universitarios. Falta esta clase de hombres—y quizá todavía en mayor grado—incluso en aquellos partidos o grupos políticos donde esas cuestiones económicas están colocadas en primer plano y son fundamentales. La economía burguesa o capitalista tenía sin duda menos exigencias porque no tenía sino que dejar hacer. Pero cuando se trata de una economía intervenida o subyugada, como se ha dicho, se plantean problemas que es necesario resolver si no se quiere ir al caos.

Ahora bien: siempre quedará la necesidad en los hombres públicos de una conducta moral; pero esta conducta resalta más en los países pobres y mal administrados. Si en estos países el gobernante no aportasen al menos esa conducta no aportarían absolutamente nada.

VICTORIANO GARCIA MARTI

BORN Hoy Resurrección en español

Cafetín de suburbio

La pobreza se viste, a veces, con el traje cascabelero, de arlequín. Es el dolor resignado, el fracaso artístico que sonríe aun que una lágrima resbale por el maquillaje del rostro. Hace unas noches, entramos en un café de un barrio de gitanos y obreros, fuera de las rondas, que parece un rincón de la gran ciudad, perdido en la otra orilla del Manzanares. Las torrecillas de un templo con sen-

NUESTROS COLABORADORES

EL PROYECTO TRIBUTARIO

Un error fundamental

El proyecto de reforma tributaria presentado por el Sr. Carrer ha producido en todas partes mala impresión justificadamente. Nadie niega la conveniencia de nivelar el presupuesto, si es posible. Sin embargo, en circunstancias como las de España, esa nivelación no es el empeño principal, que, en el terreno económico, debe perseguir un Gobierno. Porque el déficit ese consecuencia de la mala política gubernamental y del desacierto de la política económica; y es rectificando estos errores como se establece el rendimiento normal de los tributos y la nivelación del presupuesto.

La reducción de gastos es no un dictado de ciencia financiera sino una imposición incontestable de la realidad. Cuando los recursos bajan, hay que disminuir los dispendios. El pueblo español se encuentra ahora con la sorpresa de que todas aquellas economías que, durante el primer semestre de la República, se le habían notificado no existen en la realidad. Pero, en fin, nunca es tarde si la dicha es buena, y ha llegado la hora de realiarlas, suprimiendo servicios y disminuyendo emolumentos.

Para extraer más recursos de una sociedad emflaquecida por los sucesos pasados y su inevitable repercusión en la confianza, que es alma de los negocios, es empeño temerario por lo desatinado y contraproducente. Probablemente, los tributos afectados por la reforma no darán más, ya que, tras pasados ciertos límites, la elevación de cuotas reduce los ingresos, como ocurre igualmente con los deducidos de aduanas, que, rebasados los tipos soportables, comienzan a disminuir por el auge del comercio exterior.

De seguro, los impuestos no afectados por la reforma rendirán menos; porque nuestros tributos pesan sobre los procesos productivos y la satisfacción de las necesidades; y al dificultar unos y otros con el aumento de carga y presión aquellos procesos se atenúan las necesidades quedan a medio satisfacer, esto es: la producción y el consumo disminuyen, y en la recaudación, establecida en las congesturas de esos momentos, como un saltador que soacha el paso de un viajero por un mal sitio se resiente. Es, pues, seguro, que la reforma pro-

quidad pública que son la condición primaria de toda sociedad civilizada—es el sistema fiscal. El regmen tributario español es tan malo que a él hay que imputar ahora—como en el siglo XVII—la causa fundamental de nuestra decadencia. Los aumentos de tributos realizados durante la Dictadura conservando intacto el sistema en lo esencial, agotaron el limite de resistencia de nuestro vigor económico frente a la agresión de unos impuestos absurdamente situados. El impulsivo económico que las grandes obras públicas comunicaron a la nación, y la paz social que, durante aquel tiempo, reinó permitieron soportarlos.

No obstante, apenas aquellas causas han cesado, se advierte la intolerabilidad de tales impuestos no ya por su volumen, sino por su equivocada disposición; es el sistema, más que la cuantía de los impuestos lo que agobia al país, porque no deja trabajar. Lo que ahora se hace es insistir en el sistema y aumentar los tipos; también se llama a contribuir algunas operaciones nuevas, y se piden recursos a los títulos de renta fija, lo cual equivale a una merma de capital, ya que esos títulos capitalizan el nuevo gravamen en el primer poseedor.

Lo que había que hacer era, precisamente, lo contrario: dejar intactos los tipos, y modificar el sistema. Había que poner mano enérgica en los impuestos, para variar su orientación; aliviar al capital y al trabajo productivos y gravar la renta que es carga y no instrumento de la producción: la renta "económica", o "social", bien entendido.

Esta cantatriz de café es una novísima encarnación del drama sórdido y grotesco de la clase media. La misma "diva" no pudo nunca presumir, que llegasen a convertirse en calderilla, las canciones que aprendiera para "lucirse" en los saraos familiares del piso tercero, un poco cursi y un poco romántico, cuando vivía el papá, jubilado de cualquier covateo, o comandante heroico sólo vencido por el ácido úrico.

En sus cantinelas la "diva", ponía el temblor de llanto y se comprendía que su alma lloraba el fracaso de toda una vida, cuando sustituía el traje de "teatro" por otro más modesto y volvía a su pobre hogar, su frente se llenaría de fantasmas de los buenos días remotos, cuando aún no "había venido a menos" y cantaba la misma canción. Después... el desastre, los sórdidos prenderos que caen sobre los muebles mejores, los usureros que clavan su garra sobre la mezuquina pensión; las amistades que se interrumpen y aislan al necesitado; la soledad con su gran exceso de tristeza y el sueño de amor y de arte que se va desvaneciendo día tras día.

En un rincón, esperaba la madre, envuelta en su manto pardo, con aspecto de cosa caída en la pobreza, desde la plácida mediocridad mesocrática. Las siluetas de "las mamás de artistas" satirizada con tanta crueldad! Mamás de "bisté con patatas", cantinelas silenciosas de sus niñas vestidas con absurdos indumentos y sobre el rostro la carátula fea de la necesidad. Madres de cupletistas "feloneras", de segundas típles, de coristas, que ven en las compañías provincianas, como un baul más...

EMILIO CARRERE

que no es lo mismo que lo vulgarmente comprendido en el vocablo "renta", lo cual, en su mayor parte, es interés de capital productivo. Había que frankear los procesos productivos, y esperar los productos finales, para no entorpecerlos más. Había que allanar el camino a operaciones como la compra-venta, la permuta, el préstamo, para ayudar al reajuste de la economía y no estorbarlos interponiendo en su camino nuevas cargas, que son otras tantas dificultades, en muchos casos insuperables. Había que huir de los impuestos transmisibles, que al transmitirse van aumentando la exacción, por lo que cuestan al último contribuyente mucho más de lo que el Tesoro puede percibir, y no hacer mayor el volumen de lo transmitido. Había que evitar los tributos que aumentan los precios; y todos los recargos vienen a parar a éstos. Había, en fin, que atacar el sistema que grava la producción, y hacer más justa la distribución, aumentando el sufrimiento de las clases medias y pobres, para levantar el nuevo sistema sobre la renta social, hoy inmune de impuesto.

Se ha hecho todo lo contrario. Es ignorancia, no mala voluntad. BALDMERO ARGENTE (Prohibida la reproducción).

Sublimidad Resurrección BORN Hoy

Un escrito de la Cámara Agrícola

Ha sido elevada a la Superioridad a siguiente instancia de la Cámara Agrícola de esta provincia: Excmo. Sr.

Enterada esta Cámara Agrícola Provincial de Mallorca del probable aumento de contribuciones o impuestos que tanto por parte del estado, como por la de los Ayuntamientos de poblaciones de más de 50.000 habitantes se propone, eleva a V. E., con el mayor respeto, la siguiente protesta:

Por Decreto de 27 de Noviembre y 4 de Diciembre últimos fueron convocados los Ayuntamientos de poblaciones de más de 50.000 habitantes, con objeto de redactar un programa de ampliación de los arbitrios de que actualmente disponen; y aparte de la conferencia oficial, tuvieron las representaciones de dichos Ayuntamientos varias sesiones en el domicilio social de la Unión de los Municipios españoles.

En esas sesiones acordaron los mencionados representantes que aparte de las ampliaciones de arbitrios a que se refería la convocatoria oficial era preciso hacer sus gestiones más completas y presentaron al Gobierno una serie de protestas con la esperanza, dicen en su escrito, de verlas convertidas en preceptos de inmediata aplicación. Treinta y seis propuestas formulan los representantes de los Ayuntamientos; de ellas sólo nos hemos de ocupar de las referentes a impuestos que han de gravar la tierra y sus productos.

Dice la propuesta señalada con el número 14: Autorización a los Ayuntamientos que lo soliciten para exigir en el año 1932 solamente un arbitrio hasta cinco pesetas por hectárea, variable según la calidad y destino que se da a las tierras, sobre todos los terrenos rústicos, labrados, o sin labrar, incluso dehesas.

En este año se aumenta en un 10 por 100 la contribución territorial por rústica y además se desea imponer un canon a favor del Ayuntamiento sobre esa misma rústica ya gravada con aumento; No sabemos el criterio que se seguiría en su caso para la clasificación de las tierras pero cabe la pre-

sunción de que cada Ayuntamiento la practicaría según creyera por conveniente y del modo que le resultare más provechoso. El término municipal de Palma existen tres clases de terrenos: los de huerta en gran número los de secano y los pinares que sin duda tales son porque admite la tierra en que se asientan otra clase de terreno más provechoso. El impuesto sobre las huertas es como todos los que gravan esos terrenos en el término municipal de Palma, una verdadera iniquidad: Nuestras huertas no son tales ni por obra de la naturaleza ni porque en su creación se haya invertido un solo céntimo del presupuesto del Estado, de la provincia ni del Municipio, son tales porque sus propietarios cumpliendo sus deberes sociales han invertido su capital en obras, como pozos, torres, molinos y albercas con el fin de que la tierra produzca es decir cumpla su misión social.

Nuestras huertas por el trabajo, el interés agrícola y social que representan debieran hallarse exentas de todo gravamen y no como en la actualidad resulta, pues se grava la tierra, la vivienda, la vaquería, las porquerizas y hasta las torres de los molinos sin la existencia de los que las tierras no podrían ser consideradas como huertas y contribuirían solo como secanos; pues bien aparte de todas estas gabelas ahora tendrán que satisfacer una nueva contribución por hectárea de tierra que no cabe dudar dada la amplitud de la autorización que se solicita sea la máxima cinco pesetas.

Sobre los secanos y pinares; cuantas veces al propietario no le produce la hectárea la cantidad del impuesto, seguro con toda seguridad que si a muchos de ellos se les dijera que el Ayuntamiento se incauta de sus terrenos por el capital que representa el impuesto lo cederían.

El texto de la propuesta 17 dice así: Autorización para establecer como arbitrio sobre los productos de la tierra el cinco por ciento del valor de la es-

pecie. Creemos inútil decir que tal propuesta de llevarse a la práctica sería de resultados desastrosos para la economía familiar base de la del Estado: En un año los productos de primera necesidad para la vida han aumentado en un 30 por ciento de su valor, de tomarse la medida pedida por los Ayuntamientos el aumento ascenderá al sesenta por ciento sin que eso quiera decir que se lucre en demasía el productor, no.

En el año actual la crianza de reses de cerda ha sido una verdadera ruina pues el precio de la alimentación ha sido muy superior al valor de la res al llevarla al mercado y sin embargo en el de Palma la carne de cerdo cuesta al mismo precio que en los años en que aquel llevaba doble precio que en el actual. Si de los cerdos pasamos a las vacas resulta que el productor que lleva una vaca al Matadero le dan por ella una cantidad mínima y en el mercado de Palma la carne está a un precio exorbitante. En esa diferencia enorme de precio que se nota entre el que se ofrece al productor y el que se vende al público infuye grandemente el que por el Ayuntamiento se cobren derechos de matadero, consumos, etc. que alcanzan el 30 por ciento del valor de la res.

Pero es que además la propuesta es anticonstitucional, dice el artículo 46 de la Constitución que el trabajo es función social y gozará de la protección de las leyes, y el 47 que la república protegerá al campesino y legislará sobre su patrimonio familiar inembargable y exento de impuestos de toda clase. Y la propuesta de los representantes de los Ayuntamientos grava precisamente este patrimonio y lo que es más grave el mismo trabajo.

La propuesta 16 grava los bultos o envases que no constituyan artículos o productos gravados con otra exacción del mismo municipio y que no vayan de tránsito. Lo primero que se echa de ver es la confusión entre bultos y envases. Al gravar el bulto se entiende se grava su contenido y al decir que se grava el envase en ningún caso de buena fé se entiende lo que encierra en su interior sin embargo creemos que lo que se pretende es gravar el contenido de bultos y envases, en este caso pueden ser gravados todos los productos de la Agricultura como los de la pesca y caza y aumentará con ello la carestía de la vida.

Aparte de todo lo dicho se solicita se permitan nuevas gabelas sobre vinos, cervezas, aguardientes, etc. Por todo lo expuesto Excmo. Sr. esta Cámara eleva a V. E. la más respetuosa, pero a la vez enérgica protesta por los nuevos tributos y suplica que éstos no sean aprobados.

La piración Caja de Ahorros ASOCIACION DE BENEFICENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos de esta benéfica Asociación, se convoca para la reunión ordinaria de la Junta General prevista en el artículo 15, que en virtud de lo acordado por la Junta Protectora se celebrará en el domicilio social, Ramón Lull núm. 2, a las once del día 29 del corriente. Los Señores subvencionistas que deseen concurrir a la reunión, podrán recoger las papeletas de asistencia en el Establecimiento, todos los días laborables durante las horas de despacho. Palma 18 de Febrero 1932.—El Vocal de turno, Joaquín Aguiló.

Los organismos anémicos depauperados

Son éstos, los que por defecto metabólico van fácilmente sujetos a una serie de enfermedades, sin que los elementos de defensa naturales sean capaces de contrarrestarlas. La causa es la pobreza de glóbulos en la sangre. Los experimentos clínicos nos señalan un producto vitamínico de incomparable poder reconstructor de estos glóbulos. Por su virtud, el plasma sanguíneo de donde dimana la linfa vital, se regenera y con él todo el organismo. Con dicho producto se han conseguido resultados sorprendentes, donado nuevo vigor insospechado en sujetos típicamente afectados de anemia crónica cuando parecían incurables. Tal es el Ruamba, compuesto orgánico cuya esencia es el fosfo-casein de la leche; el malta extractado de la cebada fermentada en invierno y otras substancias del reino vegetal ricas en vitaminas, asociadas por primera vez al cacao más selecto perfectamente desgrasado. Una cucharada de Ruamba mezclado en la leche, aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo; y tomado en forma de chocolate constituye un desayuno exquisito. Además, por las diastasas que contiene, vigoriza los débiles epitelios del estómago, facilitando la digestión de todos los alimentos. Los anémicos, los convalecientes, los hombres de negocios mentalmente agotados, las madres lactantes, encontrarán en el Ruamba nueva fuente de salud y energías perdidas.

SEÑORA Su Permanente completamente garantizada, 20 PTAS. PELUQUERIA RAMON Plaza de San Antonio, 28-1

Se desea local Propio para almacén y despacho Ofertas a M. plaza Santa Eulalia, 10.

LAKOR-LAKOR-LAKOR Su verdadera pluma estilográfica. Quien desee no verse defraudado cuando escriba, compre inmediatamente la pluma. LAKOR De todos tamaños, clases y precios. La pluma LAKOR perla es la suma elegancia. Es idéntica a la "Parker" pero mucho más económica. La pluma LAKOR se vende en la Librería y Papelería de José Tous.

Greta Garbo

Ayuntamiento de Palma NEGOCIADO DE ARBITRIOS Queda abierta la cobranza de su periodo voluntario, durante seis meses a partir del de inserción del presente en el B. O. del arbitrio sobre Carros de Transporte, Industria, Agrícola, de Mano y Carritos de Borrigueros, la que tendrá lugar en el Negociado de Arbitrios de este Excelentísimo Ayuntamiento de los días hábiles y horas de oficina. NOTA. Todo vehículo que no vaya provisto de su correspondiente permiso de circulación, será detenido y conducido al depósito Municipal hasta que se haya provisto del mismo; y transcurrido el plazo de recaudación voluntaria se procederá conforme determinan las Ordenanzas del arbitrio. OTRA. Todas las bicicletas deberán proveerse de una placa registra que se expedirá en este Negociado al precio de 0'50 ptas. Lo que hago público para conocimiento de los interesados. Palma 18 Febrero 1932.—El Alcalde acetal.—J. Tomás Rentería.

SRES. VIAJANTES Quiero que sus clientes reciban sus géneros con prontitud? Ordene sean entregados a la Agencia A. Buxé Labori, Castañosa, BARCELONA. Remesa de entrada y salida todos los correos. Corresponsal en PALMA Bartolomé Mulet Berza, Siete Esquinas, 12. Teléfono núm. 1.811.

Billar casi nuevo Con bandas de goma, magnífica pizarra y con todos sus accesorios, se vende a precio ventajoso. Razón: Plaza de Santa Eulalia, núm. 10.

UTILAUTO Francisco Rosselló, (gerente) Taller de Reparaciones y Estación de Servicio. Se garantizan los trabajos. Calle Victoria Eugenia, 63-65.

OBRAS sobre política española De la monarquía a la república. Quince meses después... por José M. del Busto, 4 ptas. España, su forma de Gobierno en acción con su geografía y su psicología, por A. Fernández Suárez, 4 ptas. La revolución española 1931 Ayer y hoy, por Rodrigo Sarrion, 4 ptas. Nuevo ideal de la humanidad, por Edmundo González Blanco, 5 ptas. La España rural Hambre de tierra y sed de Justicia, por B. García Menéndez, 5 ptas. Los credos libertadores, 2'50 ptas. La reducción de las provincias y la decadencia nacional, por José Ortiga y Gasset, 5 ptas. Los problemas constitucionales de España, por Práxedes Zancada, 5 ptas. El estatuto de Cataluña, por Manuel Martínez, 2 ptas. Ha pasado algo?, por Francisco Villanueva, 5 ptas. Anecdótico político, por M. Fernández Nuñez, 5 ptas. El horror al campo y los errores de la ciudad, por Emilio Zuzano, 5 ptas. Librería de José Tous, P. Cort, 29.

Traspaso Perfumería Situada en punto céntrico, por no poderla atender. Calle Platería núm. 33.

Leche Homogenizada La "PAYESA", Especial para niños Se sirve a domicilio. Depósito: Plaza Rastrillo, 7. Teléfono 2125.

Salvador March Soler Enfermedades de la piel-Histias Garmas 25 oral—Calle de...

Oiga el nuevo aparato portátil Odeón n.º 111 construido con los últimos adelantos, de sonido magistral, de reducido precio y que llenará sus deseos; adquiéralo juntamente con las más recientes novedades: «Las Leandras», «Luces de Buenos Aires», «El Trio de la Bencina», «Allá en la Habana», «Gente Alegre», etc., en la Agencia ODEON. CASA CASTELLÁ Sto. Domingo, 34 y 36 - PALMA

Automóviles de ocasión

Oakland	6 plazas	18 HP.	6 cilindros	conducción interior
Donnet	5	14	6	
Crbisler	2 1/2	19	6	Cabriolet
Pontlach	2 1/2	15	6	Roadster
Vof-in	4	10	4	conducción interior
Renault	4	12	6	
Revalit	4	12	6	
Overland	5	15	6	
Studebaker	5	15	6	Torp-do
Peugeot	5	12	6	conducción interior

CAMIONETA CITROEN modelo C 4 de 10 HP. para 800 kilos casi nueva con cabina conducción interior.

PEDRO BARBARIN Teléfono 1-2-2-3 BORNE (esquina Gran-Vía)





Doña Jerónima Mulet Frau de Castelló

Ha fallecido, en el predio Son Gotleu después de recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. O.

Sus desconsolados esposo, hijo, hija, hermanas, hermanos políticos, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y ruegan se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistan al santo rosario que se rezará mañana a la una y media de la tarde y seguidamente la conducción del cadáver a su última morada y al funeral que se celebrará en la antigua Iglesia de la Asunción de los Hostalets, a las diez de la mañana del 22 del corriente.

Informaciones

El Café Restaurant Born

El nuevo dueño del Café Restaurant Born don Juan Pizá reunió ayer en íntima comida a los representantes de la prensa de esta localidad, con objeto de participarles el haberse hecho cargo de dicho local.

Se sirvió una exquisita cena que hace honor al Director y al jefe de cocina del Born y que por sí sola puede acreditar las excelencias del servicio en dicho restaurant.

De sobremesa el señor Pizá expresó a los reunidos sus proyectos de mejora en dicho local y sus desvelos por complacer al público para corresponder así al creciente favor que éste le dispensa.

Luego nos habló de sus proyectos en el Bañeario y Restaurant de la Ciudad Jardín que se ha quedado en arriendo, así como de la combinación de un hotel en la falda del Bosque de Belver, para lo cual ha adquirido allí unos amplios solares.

Celebramos los propósitos del señor Pizá en bien del engrandecimiento de Palma y le deseamos mucha suerte en sus negocios.

Cámara de Comercio

El martes último, se reunió en sesión extraordinaria el Pleno de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad, con el objeto de tratar de las vejaciones y atropellos de que fué víctima el comercio y la industria con motivo de la huelga general provocada por algunos elementos perturbadores de esta capital, el día anterior.

Se acordó por unanimidad acudir en queja al Sr. Ministro de la Gobernación, por el desamparo que en ésta y en otras ocasiones se ha visto la población ante los desmanes de un grupo de audaces.

A tal efecto, se expidió el mismo día telefonema al Ministerio de la Gobernación y después instancia al mismo Ministerio, relacionando la forma en que se desarrollaron los sucesos.

Notas del Mar

Paquebot inglés

Esta mañana ha fundeado en nuestra bahía, al lado de los acorazados británicos, el magnífico paquebot inglés, de tres chimeneas, "Express of Australia".

Dicho buque procede de Argel, y esta noche reanudará su marcha con destino para Ajaccio.

Buques de turistas que visitarán Palma.

Han anunciado su visita al puerto de Palma los siguientes paquebotes con turistas.

En el mes de Marzo el "Paris", Laurentic, y "Duches de Richmond".

En el mes de Abril el "Desirade", "Paris", "Arandore Star", y "Orantes".

En el mes de Mayo el "Stella Polaris", "Atlantis", y "Orantes".

Y en el mes de Junio, el "Cap Saint Jacques", "Viceroy of India", y "Orford".

Este último además visitará Pollensa.

Colonia Menorquina

Velaad familiar

Promete verse muy animada la "Velaad familiar" organizada por la Sección de Bellas Artes de la Colonia Menorquina en honor de la ciudad y a beneficio de dicha Sección, la que tendrá lugar el próximo sábado día 20 del corriente a las nueve de la noche en el salón de Fiestas del domicilio Social, Calle de Burgos núm. 5, Sociedad del Fomento del Civismo, en la que la Catedral de Declamación con que cuenta la citada Sección pondrá en escena la comedia en dos actos y en prosa original de los señores Eusebio Blanco y Miguel Ramos Carion que lleva por título "Levantar muertos" y se reprisará la comedia en un acto y en verso original del Laureado poeta don Miguel Echeagary titulada: "Echar la llave" las cuales con sus graciosas situaciones resultan de gran comicidad.

En los entreactos, se recitarán varias poesías a cargo de los elementos más destacados de la mencionada Catedral.

En esta reunión, será presentada a la Colonia la niña Antonia Gorrias que pertenece a la Catedral de Declamación

Infantil de la mencionada Sección de Bellas Artes, la que recitará escogidas poesías.

No dudamos de que esta simpática fiesta, resultará tan brillante como las anteriores organizadas por dicha entidad, ya que existe gran entusiasmo entre los elementos que integran la pujante Sociedad.

Del Gobierno Civil

El señor Gobernador nos ha dicho que no tenía noticias de interés, en el día de hoy para la prensa.

Reina tranquilidad en toda la provincia.

¿Barca perdida?

Dice "Diario de Ibiza": Reina ansiedad entre la clase pescadora por desconocerse el paradero de una barca del "bou, maiorquina que pescaba en nuestras aguas.

Según nuestras noticias dicha barca había salido de nuestro puerto hará unos días para recoger a su compañera que había tenido avería en el motor.

La barca averiada pudo llegar al puerto de Palma, pero, de la que salió en su busca se desconoce su paradero.

En los primeros momentos se supuso que habiéndola sorprendido el temporal que nos azotó últimamente estaría refugiada en algún puerto de la isla, pero como que ya han pasado varios días y sigue sin saberse noticias suyas, reina ansiedad por la suerte que haya podido correr.

Tiro Nacional

El próximo domingo día 24 del actual se celebrará en el Campo de Tiro de O'Tre den Pau un Concurso de arma corta compuesto de dos pruebas, la primera para los principiantes y la segunda para el resto de los tiradores, en el cual se adjudicarán tres bonitos y valiosos premios consistentes en objetos de arte para a primera prueba y otros tres en metálico para la segunda.

Debido a la gran afición al noble deporte se de suponer habrá un crecido número de matriculados.

Las condiciones estarán expuestas en el local social.

Actuará de Juez de Campo el Maestro Tirador don Matías Mas, quien dará instrucciones a los principiantes que lo deseen.

La matrícula se abrirá a las 9 de la mañana, cerrándose a las 9 horas.

Autor de varias estafas

El Jefe de la Guardia Civil del puesto de esta ciudad comunica al señor Gobernador haber detenido a un individuo autor de varias estafas cometidas en comercios de esta ciudad, y especialmente en una ferretería de la calle del Sindicato.

Al ser detenido se confesó autor de los hechos que se le imputaban señalando, en el asunto, la participación de otro joven que también ha sido detenido.

Sucesos y desgracias

En la Casa de Socorro del Ayuntamiento ha sido curado, Francisco Campos, de 60 años, de herida contusa en el pómulo izquierdo que se produjo al caer, cuando trabajaba.

Salvador Segura, de 28 años, ha sido curado de una herida en el dedo in-

dice de la mano izquierda, que le produjo un perro al morderle.

Catalina Lladró, de 84 años, ha sido curada de herida en la frente y nariz a consecuencia de haber caído en la vía pública.

Antonio Ramos, de 25 años, de contusión en la cara que se produjo al caer desde lo alto de una escalera en su casa.

En el Ateneo

El próximo sábado día 20 a las 7 de la noche tendrá lugar una sesión de Cine Educativo, en esta sociedad proyectándose una "eRvista Fox, la cómica "Manos limpias lician, y unos Dibujos.

Telegramas detenidos

Relación de telegramas en depósito en la Central de Telegrafos por no encontrar sus destinatarios.

Barcelona.—Catalina Serra Rafal. Ibiza.—Calle Platero 7, Josefa Escandell.

Valencia.—Capitán vapor Noruego "Ewira".

Jerez Caballeros.—Daniel de Paul, Joyería Pescadores, 22.

Ibiza.—Mateo Pons. Mahón.—Cristóbal Pons, Dureza 4.

Tenerife.—Catalina Coll, Fermín Galán 86.

Ibiza.—Rafael Buenaventura, Avenida 14 Abril, 26.

Lisboa.—Harinera. Alcazar San Juan.—Catalina, Birrería, 15-1.

Reus.—Jopifor. Barcelona.—Rafael Ferrer, Casa Misericordia.

Valencia.—Pulido Tomás, Quevedo 22.

Ibiza.—Guillermo Espinas, Garijo 10.

Barcelona.—Gerónima Pericás, Plaza Socorro 19 4 1.

Servicio de la Policía

Esta mañana el Comisario accidental Sr. Sastre nos ha manifestado que por orden del Gobernador han sido calusrados dos cafetines de la barriada de Son Cock por jugar a los prohibidos.

Por orden del Gobernador la Policía ha reembarcado esta mañana en el vapor correo de Alicante a 3 obreros sin trabajo naturales de dicha ciudad.

¿Saldrá V. de compras? Visite pues la

Casa Matons

Notas del Carne

PERSONALES

\* Guarda cama, desde hace unos días, a causa de un catarro, nuestro amigo, el Subdelegado de Medicina del Distrito de la Catedral, don Bernardo Obrador Nadal.

La deseamos un pronto restablecimiento.

\* Estando ayer tarde jugando en las inmediaciones de la Academia Cervantes, el niño Alejandro Pou Roselló, hijo de nuestro estimado amigo, el abogado don Antonio, fué empujado por otro niño, con tan mala suerte que dió con el cuerpo bajo la rueda de un carro que pasaba en aquellos instantes.

Fué asistido, en la Casa de Socorro por el Dr. Pizá, apreciando magullamiento del tobillo derecho.

Lamentamos el accidente y le deseamos un pronto restablecimiento.

\* Ha tomado posesión del cargo de Depositario del Ayuntamiento de Felanitx, don Antonio Giménez Vives.

Agradecemos al señor Giménez la deferencia ofreciéndonos desde su cargo.

\* En las oposiciones a Notarios que se han celebrado en Madrid, ha obtenido plaza con brillante puntuación, el joven abogado don Juan Alemañy, hijo del Notario de esta ciudad don Juan Alemañy Valent.

Les felicitamos.

\* En el rápido de Barcelona embarcamos de paso para Madrid, nuestro amigo, el Diputado a Cortes y Presidente de la Diputación don Francisco Juliá.

Con el señor Juliá marcharon a Madrid su hijo Jaime y otros correligionarios con objeto de asistir al discurso del señor Lerroux, que se celebra el próximo domingo.

\* Desde hace unos días se halla enfermo, nuestro amigo, el empleado de la Tramsmediterránea, don Francisco Muntaner.

Le deseamos un rápido restablecimiento.

\* Se encuentra muy mejorada de la dolencia sufrida la señora doña Magdalena Sbert Massanet, esposa del funcionario de la Diputación don Nicolás Brondo Flores.

Le deseamos el total restablecimiento.

\* Se halla restablecido de la dolencia sufrida, nuestro amigo, el joven médico del Hospital Civil, don Bartolomé Vanrell Camps.

Lo celebramos.

\* Guarda cama delicadamente enfermo nuestro amigo el agente comercial Colegiado don Mateo Fernández.

Le deseamos pronto restablecimiento.

NECROLOGICAS

† Ayer falleció en esta ciudad, confortado con los Auxilios Espirituales, el señor don Rafael Nadal Estados.

Las dotes personales del finado le conquistaron muchas amistades por lo que su muerte ha sido muy sentida.

Reciba su esposa, hijos don Miguel, Oficial de la Caja de Ahorros, hijas, hijo político don Luis Ratier y demás familia nuestro pésame.

† Arrebatado por cruel y larga enfermedad sufrida con santa resignación, acaba de fallecer en Lluchmayor el joven don Bartolomé Mayol, a la edad de 18 años, hijo del comerciante don Sebastián Mayol.

Contaba el finado con infinidad de amistades alcanzadas todas por su especial carácter bondadoso y afable, su trato con las gentes era tan cariñoso y sincero que al perderlo un sentimiento unánime embarga los corazones de todos aquellos que tuvieron la suerte de tratarlo.

Reciban sus padres el más sincero pésame por la pérdida fatal de su hijo tan querido como lleno de bondad.

DE VIAJE

\* Esta mañana han llegado de Barcelona don Julián Pedrero, don Pedro Frontera, don José Argéas, don Bernardo Planas, don Fermín Ferrari, y don Francisco Clavell.

\* Tienen esta noche decidido viaje para Barcelona don José Durán, don Rafael Llofriu, don Ramón Bassols, don Pelayo Vidal, don José y don Pedro Beltrán, don Luis Izabal, don José Calafell, don Eusebio Toledo y don Ernesto Llofriu.

\* En el correo de Ibiza y Alicante han embarcado este mediodía don Pedro Morey, don Antonio Navarro, don Mariano Marí, don Enrique Aguiló y don Francisco Navarro.

\* Esta noche embarcará para Barcelona de paso para Roma, el joven estudiante don Víctor Alomar Cifre, quien pasará una breve temporada en la capital de Italia, al lado de su padre el Embajador de España en el Quirinal, nuestro estimado amigo don Gabriel Alomar.

Lleve feliz viaje.

Engrase a presión

Servicio permanente y económico GARAGE (abierto día y noche) A. BIBILONI Teléfono automático 1.705—Aragón 14 al 18.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTORAL.—San León, ob. y confesor.—Ayuno. CUARENTA HORAS.—Empiezan en la parroquia iglesia de San Nicolás en honor de Nuestra Sra. de Lluç. A las 7 de la mañana Misa de Exposición del Santísimo. Por la tarde actos de coro, Rosario, solemne Triduo con sermón y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES.—En San Felipe Neri, Adoración Nocturna por el turno San Alonso Rodríguez. VISITA.—A la Divina Pastora, en las Capuchinas.

MARITIMAS

ENTRADAS.—Con el pasaje, valija y carga han llegado hoy: De Barcelona el "Ciudad de Barcelona", capitán don Francisco Nadal. De Valencia e Ibiza el "Mallorca", capitán don Francisco Sastre.

De Cabrera el "Ciudad de Alcudia", capitán don Blas Cifre. De Ibiza el pailebot "José Ferrer", patrón don Juan Serra.

También ha llegado el vapor "Cabo La Plata", para Barcelona.

DESPACHADOS.—Con el pasaje,

La más bella película de todos los tiempos

PRONTO Ben-Hur

SONORO

Producción Metro Golwyn Mayer

valija y carga han quedado despachados.

A las 12 para Ibiza y Alicante el "Ciudad de Alicante", capitán don Juan Estela.

A las 9 saldrá para Barcelona el "Ciudad de Barcelona", capitán don Francisco Nadal.

Para Orán el vapor inglés "Parón Haig".

Para Tarragona saldrá esta noche el vapor "Cabo La Plata".

LA FILADORA

Gran surtido en géneros para primera Comunión y Semana Santa.

Teatros

LIRICO

Esta tarde a las tres han llegado procedentes de Valencia 32 artistas que forman la compañía argentina de Azucena Maizani que hoy debuta en el Lírico.

El debut como hemos dicho ya tendrá lugar a las nueve y media de la noche con el estreno de una colección de cuadros costumbristas en los actos "Mosaicos Argentinos" obra que se presenta con toda propiedad en decorado y vestuario.

En dicha obra trabaja toda la compañía presentando diversos cuadros típicos de la Argentina, skets, bailes y canciones, humorismo a cargo del popular escéntrico Pepto Romeu, y además en la obra dará a conocer los últimos tangos su genial intérprete Azucena Maizani.

Se presentan también hoy el famoso violinista Roberto Zerrillo y el celebrado pianista Oreste Cifuro.

El espectáculo ha despertado gran interés en Palma por su originalidad y por el prestigio de que viene precedido, el cual acaba de ser confirmado recientemente con sus brillante actuación en Apolo de Valencia.

al función de debut promete verse muy concurrida pues se han hecho buen número de encargos en taquilla.

Al terminar la función de esta noche habrá un servicio especial de tranvías para Portopí, Vileta y Pont d'Inca.

mañana sábado se celebrarán dos grandes funciones a las 5'45 de la tarde y a las 9'30 de la noche, con las dos últimos representaciones de Mosaicos Argentinos.

BALEAR

Con asistencia de numeroso público se estrenó ayer en el coliseo del Ensanche la película sonora "Dixiana" que obtuvo un grande y merecido éxito.

Es un film de asunto entretenido, impresionado con toda propiedad y lujo de detalles, destacándose una serie de escenas en tecnicolor que resultan espléndidas.

La interpretación irreprochable a cargo de todos los artistas, sobresaliendo la encantadora Bébé Daniels que está admirable en su rol.

El público aplaudió con insistencia al final de cada sesión.

BORN

Para hoy está anunciado en este magnífico Salón el superfilm "Resurrección" adaptación cinematográfica de la grandiosa obra de Tolstoi.

"Resurrección" interpretada por Lupe Velez y Velez y Luis Alonso, marca un deslumbrante horizonte en el cine hablado español.

Otras películas completan el programa entre ellas una revista Paramount y "Aunque parezca mentira", rodada en tecnicolor.

SALON MALLORCA

Se está proyectando en este local la hermosa película de actualidad "Rev de Reyes", habiendo obtenido un gran éxito por su maravillosa interpretación, y presentación artística.

Obra maravillosa Resurrección BORN Ho

De la Región

EN MONTUIRI

Fallecimiento

Rodeada de la estima de propios y extraños, a punto de cumplir los ochenta años de edad, día 27 del próximo pasado Enero, habiendo recibido los últimos sacramentos y la bendición apostólica, falleció doña Catalina Arbona Nicolau, popularmente conocida por "medó Mostela", madre del que en vida fué nuestro muy querido amigo Fr. Miguel Miralles, de la Tercera Orden Regular y sacristán hasta su muerte

de la iglesia de San Francisco de esta Capital.

Los actos de su vida estuvieron dedicados por completo al trabajo asiduo y a la piedad cristiana; virtudes estas que, unidas a una sencillez y afabilidad nada comunes y en las que se distinguió oya desde sus años juveniles, le captaron general consideración y aprecio justamente merecidos, y bien manifestados con la numerosa concurrencia a los funerales.

Como buena madre de familia se empeñó en educar en el santo temor de Dios y en la honradez cristiana a sus hijos; al menor de los cuales, antes mencionado, plugo al Señor designar para su santo servicio, en la Orden Tercera Franciscana, a cuyos miembros profesó la finada singular carino aún después de la muerte desgraciada de su muy llorado Miguel, cuya pérdida fué su purgatorio en esta vida y, podemos creer fundamentadamente que, el único sinsabor que amargó su corazón maternal en los catorce meses y medio que la buena anciana sobrevivió al fatal accidente.

Frecuentaba los santos sacramentos asistiendo a la santa misa y comulgando diariamente hasta que se lo impidieron su débil salud y rendidas fuerzas.

El rezo del santo Rosario y la meditación del camino de la Cruz eran devociones preferidas por esta devota terciaria y hacendosa madre de familia.

Con la tranquilidad del que confía en Dios vivió, serenamente, acercarse su paso a la eternidad y quiso, con edificativo ejemplo, que después de la muerte su cadáver fuera amortalizado con el hábito claustral de su omníma santa payesa, Catalina Tomás.

Abriéndole piadosamente la idea de que en muriendo legó a los hijos el dechado de sus virtudes que imitar y su alma voló al cielo para dispensarnos su valimiento ante el Altísimo, enviamos a la familia de la extinta especialmente o su esposo, don Antonio Miralles e hijos Gabriel y Tomasa la expresión de nuestra más sincera condolencia.

Con la tranquilidad del que confía en Dios vivió, serenamente, acercarse su paso a la eternidad y quiso, con edificativo ejemplo, que después de la muerte su cadáver fuera amortalizado con el hábito claustral de su omníma santa payesa, Catalina Tomás.

Abriéndole piadosamente la idea de que en muriendo legó a los hijos el dechado de sus virtudes que imitar y su alma voló al cielo para dispensarnos su valimiento ante el Altísimo, enviamos a la familia de la extinta especialmente o su esposo, don Antonio Miralles e hijos Gabriel y Tomasa la expresión de nuestra más sincera condolencia.

¿Un drama?

Resurrección

BORN

Hoy

EL TIEMPO

Observaciones a 8 horas del día de ayer, facilitadas por la estación Meteorológica del Instituto de Baleares.

Presión atmosférica a 0 N. M. G. N. 7670

Caaracterísticas de la tendencia barométrica. B. S. 00

Tendencia barométrica. N. E. 00

Dirección y fuerza (escala telegráfica) del viento. D. 01'4

Estado del cielo. S. O. 11'3

Temperatura C. 01'0

Humedad relativa. 01'0

Temperatura máxima ayer Id. mínima. 09'5

Id. id. a descubierta. 00'5

Lluvia en 24 horas. 00'0

19 febrero de 1932.

Eran 13

Mañana:

SANTORAL.— Se celebrará la festividad de San León. CORREO MARITIMO.— A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A la misma hora llegará vapor correo de Mahón.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO.— Se celebrará en Palma LIRICO.—Compañía Argentina de Artista menor, Azucena Maizani. A las 5'45 y 9'30, Mosaicos Argentinos.

BALEAR.—Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.

CINES.—Moderno, Oriental, Rialto, Principal, Born y Mallorca.

La Constitución española

Editado por la Imprenta Tous, se ha publicado un folleto cuidadosamente impreso, conteniendo el texto definitivo de la Constitución Española, aprobada el día 9 de diciembre de 1931.

Este folleto, que consta de 61 páginas, ha sido puesto a la venta en la Librería Tous al precio de 0'50 pesetas el ejemplar.

Inspiracion

TEATRO BALEAR Gran éxito

DIXIANA

Opereta por la famosa artista

Bebé Daniels

# La Política

### NOTA DEL PARTIDO RADICAL DE BALEARES, Santa Cilia, 10.

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

"Lemos una nota publicada por el señor Gobernador para su publicidad a la que contestamos dentro de nuestra mayor contrariedad. Nuestro presidente honorario señor Manent, al hacerle ofrecimiento de un bastón de mando lo recibimos con satisfacción, siempre desde luego, dando demostración de las convenciones sociales que en estos casos se acostumbra hacer.

No obstante la invitación comunicada a la prensa por nuestra parte de la suscripción popular para dicho regalo vimos defraudados no consiguiendo más suscripción que la de los directivos y verdaderos íntimos, en vista de lo se resolvió por parte de este Comité Radical, invitar algunas entidades de esta Capital encontrando con ello algún resultado que continuando la labor emprendida hubiera dado un feliz término.

Sin embargo nuestros buenos deseos de haber finalizado este asunto con el mayor éxito nos vemos obligados en vista de estas manifestaciones a suspender el mencionado homenaje y comunicarlo a todos los donantes que pueden pasar a retirar sus donativos por el local social todos los días de 7 a 8 de la tarde, sin perjuicio que los más importantes ya habrán sido reintegrados antes de la publicación de esta nota.

### ACCIO REPUBLICANA DE MALLORCA.

En la Secretaría General de este Partido se han recibido las siguientes adhesiones: Del Centro Republicano de Estalenchs que en Asamblea General celebrada día 14 del corriente, tomárono por unanimidad el acuerdo de adherirse a "Accio Republicana de Mallorca", y una acta de constitución del Consejo Municipal de Acción Republicana de Llublí.

Ho, a las 7'30 de la tarde, se celebrará la Asamblea General Municipal para la aprobación del Reglamento del Grupo Social de Palma y elección del Consejo Municipal.

### EL PARTIDO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL

Hemos recibido una nota del Partido Republicano Democrático Federal en la que manifiesta que el expresado partido se solidariza con la actitud que en la sesión municipal del miércoles adoptó el concejal señor Ferbal al discutir la huelga general del lunes.

## Eran 13

### En el "Fomento del Cívismo,"

Hemos recibido nota oficiosa de los siguientes acuerdos adoptados por la Junta Directiva del "Fomento del Cívismo":

Sumarse al homenaje acordado tributar al Maestro nacional jubilado don Miguel Porcel Riera, solicitando sea dado su nombre a uno de los grupos escolares en construcción.

Felicitar a don Adolfo Vázquez Humasqué por su nombramiento de Inspector General del Servicio Agrario.

Haber visto con gusto las manifestaciones de los concejales señores Bauzá y García favorables al establecimiento de puestos de venta reguladores en oposición a la política de tasas que ha venido privando con evidente fracaso en el régimen de abastos.

Hacer presente al señor Cónsul de Cuba el más sentido pésame de la Junta por los terremotos que han azotado dicha isla.

Felicitar a la Diputación Provincial por el acordado curso de higiene social, cuyo principal objetivo tenderá a la formación de un competente y especializado cuerpo de enfermeras.

Exponer al Gobernador civil señor Manent haber visto con disgusto se dejaran de adoptar con la energía procedente y eficaz para evitar el desarrollo de la huelga general del lunes pasado aquellas medidas que a completa licitud de su tramitación requerían y la reacción del espíritu ciudadano anhelaban para restablecer la normalidad tan fácilmente alterada por un insignificante grupo de osados.

Haber visto con gusto y aplaudir la inauguración del grupo escolar fundado en Soller por el benemérito ciudadano don Miguel Bisbal Canals, y la Cantina escolar, primera de la provincia, que recientemente ha inaugurado el Ayuntamiento de dicha ciudad.

Aplaudir y felicitar al Ministro de Hacienda señor Carner por su orientación de ir a la nivelación de los presupuestos, poniéndose fin al vicioso sistema de la ficción presupuestaria que iba acrecentando enormemente la deuda pública, si bien lamenta se hayan dejado de investigar otros ingresos que evitaran tener que recurrir a los aumentos de tributación sobre bases ya generalmente exhaustas, lo cual pudiera restar eficacia a aquella orientación que vivamente desea esta entidad prospere.

Felicitar al Presidente de la Comisión de Cultura del Ayuntamiento señor A. Darder por la economía, higienización y mayor coeficiente escolar logrado por su esfuerzo en pro de la enseñanza pública realizado por dicha Comisión, cuyos proyectos acordó alentar con su aplauso.

Interesar de dicha Comisión de Cultura que por medio de carteles en las escuelas y exhortaciones de los profesores se inculque a los niños la conveniencia de desterrar la fea costumbre de pintarrajear las fachadas de los edificios que el Ayuntamiento obliga a los propietarios a mantener en buen estado de limpieza.

Llamar la atención de la Dirección General de Telégrafos sobre un oneroso contrato hecho por el Estado de una línea del Pont d'Inca para la instalación de una emisora de radio que no ha llegado a funcionar siquiera, costando al erario público la cantidad de mil doscientas pesetas mensuales; y aunque a los veinte años la línea ha de revertir al Estado, se calcula en muchos centenares de miles de pesetas el exceso de coste que el Estado habrá satisfecho sobre el verdadero valor de la línea esperando se restablezca el interés público, mucho más en momentos en que va a exigirse de los contribuyentes el máximo sacrificio para la nivelación de los presupuestos.

## Greta Garbo

FOLLETIN NUMERO 98

# EL AHORCADO

por Xavier de Montepin

—El tiempo que se pasa en compañía de damas, es el único que aprovecha, y el único, por lo tanto, que no es tiempo perdido. ¿Qué parte de mi vida no daría por haberme encontrado, aunque sólo hubiese sido un minuto, hace algunos años, en presencia de una pobre mujer que me conoció apenas?

—El duque de Norfolk, dejándose caer en un sillón, ocultó del rostro entre las manos.

—Si pensaba—; si hubiera podido ver a la desgraciada reina en el momento de su partida de Loch-Leven, le hubiese dicho: "Huid, señora; huid, sí, huid a Francia, España, Rusia, al otro confín del mundo, si queréis; pero no huyáis a Inglaterra... Oh país bárbaro, no era mi patria, tú que devoras lo que el cielo ha creado de más bello y noble! Tú, cuyos soberanos, en un período de veinte años, han hecho decapitar a Catalina Howard y torturar a María Estuardo! ¡Pero Dios sea conigo, tierra firme, y no beberás la sangre de esta última y augusta víctima! ¡Salvar a la reina, o morir por ella, he ahí lo que quiero!

IX

### EL GOBERNADOR

Poco antes del mediodía del día siguiente sir James Wyat, de pie en la plataforma de una de sus torres, exploraba con la mirada el sinuoso camino que de Bluewater conducía al castillo de Weyland.

A su lado sir John Trumphy, todavía malhumorado por la derrota de la víspera, murmuraba en voz baja y blasfemaba en alto:

—En fin, veremos, sir James— ex-

# Deportivas

## FUTBOL

### El Gran Partido del domingo Mallorca-Martinec

Ultimo encuentro de Liga para el próximo domingo, por cierto de un interés extraordinario.

El Martinec, ese notable conjunto catalán, clasificado en segundo lugar, nos visita, precisamente en partido de gran trascendencia, tanto para el Mallorca—como para el Martinec, si nuestro team quiere dejar establecida una brillante clasificación.

Partido durísimo el Martinec-Mallorca de la primera vuelta, jugado en Barcelona, que terminó en empate a dos goles.

Por ello uno y otro once pondrán en la contienda el máximo de energía y de entusiasmo para hacerse con esos dos puntos tan apreciados.

Hoy ha comenzado en el local del Mallorca el despacho de entradas y localidades, viéndose animadísimo, comunicándonos el Club que continuará mañana sábado y el domingo a las horas de costumbre.

También se nos solicita hagamos público que los señores socios necesitarán para el acceso al campo el pase mensual núm. 2.

### Una cena íntima

Anoche un grupo de socios del C. D. Mallorca obsequió con una cena íntima a sus jugadores, para demostrarles su afecto por el esfuerzo que vienen prodigando en el Torneo de Liga.

El acto tuvo lugar en el café «Restaurant Born, asistiendo unos cincuenta comensales, que ofrecieron el ágape advirtiendo que era solo un adelanto del banquete monstruo que se celebrará el día 6 de Marzo para conmemoración del 16 aniversario de haberse fundado la Sociedad y al mismo tiempo como homenaje al equipo.

### Mañana Warspite-España

Para mañana sábado anuncia el C. D. Mallorca un interesante encuentro en su campo de Buenos Aires.

Lucharán el equipo del acorazado inglés Warspite y el team del España, prometiendo resultar interesantísima.

Dará comienzo a las tres y media.

## BOXEO

### Boxing Club Mallorca

Esta entidad participa a sus asociados que hoy viernes a las ocho de la noche celebrará Junta general extraordinaria para tratar asuntos de gran interés.

No reunirse número suficiente de socios se celebrará en segunda convocatoria a las ocho y media.

Local social, Zavallá, 17 bajos.

Se organiza un match Gregorio Vidal-Gironés?— El popular boxeador mallorquín se encuentra en Barcelona.

Bajo este título publica nuestro colega de Barcelona "El Noticiero Universal", en su edición de ayer, las siguientes líneas, que reproducimos tratándose de nuestro popular paisano.

"En anteriores ediciones nos hemos ocupado en términos generales de los acontecimientos pugilísticos que se acaecían.

Hoy podemos hacerlo concretando ay los programas y fechas.

el sombrero de sir James voló y sir John perdió un buen trozo de su túnica.

—¡Dios mío! ¡Dios mío! — murmuró el gobernador—. ¡Mis nobles huéspedes van a creer que los recibí a metrallazos!

Y con una rapidez prodigiosa descendió la escalera. Sir John le siguió más lentamente gritándole:

—No os olvidéis el cesto de vinos.

—Tranquilizaos.

—Quisiera salir de aquí sin ser visto.

—Diré a Wild que os abra la portena. Al mismo tiempo tomará ese famoso cesto que tanto os inquieta.

Sir James, habiéndose reunido a sus visitantes y dado sus excusas por el accidente del falcónete, ofreció el brazo a la duquesa y la condujo, así como a los demás convidados, a una inmensa sala en cuyo centro estaba una gran mesa de encina esculpida. Las paredes de aquella sala recordaban de un modo asombroso las de Rotherwood, descritas por Walter Scott en su novela *Ivanhoe* (1). Para aquellas circuns-

(1) Publicada por la Casa Editorial Soneta, en su "Biblioteca de Grandes Novelas".

tancias, sir Jaime había hecho tender una alfombra sobre las losas y disimulado la dura madera de los sillones por cojines de terciopelo. Sobre la mesa monumental brillaba toda la vajilla del castillo, perfectamente limpia.

—¡Ah, señora duquesa! ¡Ah, señor duque! — murmuró sir James—, estoy muy pobremente alojado, sed indulgentes.

—No tenéis necesidad de nuestra indulgencia, señor — replicó Tomás Howard—, he aquí un verdadero castillo y un verdadero castellano. Mirad, señoras, qué majestuoso es todo esto. Nuestros antecesores valían más que nosotros; construían edificios gigantescos para gigantes, nosotros construimos moradas pequeñas para pigmeos.

Ante aquel inesperado cumplido, el gobernador enrojeció de placer. Al mismo tiempo un mayordomo entró, y

# TEATRO LIRICO

DEBUT de la Compañía Argentina de Arte Menor

DE

# Azucena Maizani

con la hermosa obra

# Mosaicos Argentinos

Mañana dos Grandes Funciones

A las 5'45 tarde y 9'30 noche

## HIPICAS

Las carreras de ayer

En la tarde de ayer se celebraron las anunciadas carreras de caballos en el hipódromo de Buenos Aires.

En la primera carrera salió vencedor Amor con 5 minutos 24 segundos.

En la segunda prueba ganó Vian con 4 m. 29 s. 2-5.

La tercera fue ganada por Camelia con 5 m. 2-5.

Empleando 3 m. 48 s. venció en la cuarta carrera Abadypile.

Y en la quinta a galope ganó Rayo con 1 m. 14 s. 4-5.

## BILLAR

Billar Club Novedades

Se convoca a todos los socios del "Billar Club Novedades", a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local social el próximo domingo sábado, día 20 del actual, a las diez de la noche, para tratar de asuntos de gran interés.

Siendo muy importantes los asuntos que deben tratarse, se solicita la asistencia.—El Secretario.

## Inspiracion

## Taurófilas

De los hermanos Bienvenida

Hemos recibido unas lujosas estadísticas de los jóvenes matadores de toros Manolito y Pepe Mejías Giménez "Bienvenida".

Según en ellas figura, Manolo en la temporada de 1931 ha toreado 84 corridas, y Pepe 11 novilladas y 21 corridas de toros.

Según noticias particulares, sabemos que el otro hermano Rafaelito, en la próxima temporada, no tomará parte en ninguna función, por hallarse actualmente estudiando medicina.

Manolo y Pepe han salido ya para diferentes ganaderías para tomar parte en las tientas y entrenarse para la temporada actual en la que están dispuestos a llegar al máximo nivel.

## Gacetillas

SUBMARINO "C-4".—Esta madrugada ha salido el Submarino español "C-4", que durante unos días ha estado en nuestro puerto.

DEL HOSPITAL CIVIL.—Con objeto de no molestar en sus sentimientos a los enfermos hospitalizados en este benéfico establecimiento, se ha dispuesto sean atendidos los que durante la presente Cuaresma quieran observar los ayunos y abstinencias.

PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. Todos los colores, del negro carbón y rubio. Se vende perfumería EL ALBA, calle Sindicato.

## RIALTO

Todos los días a las tres y media. Aparato Western Electric CALEFACCION

Ultimos dias de José Mojica y Carmen Larrabetti en LA LEY DEL HAREM

Lunes próximo: Quién dijo miedo? por El Brendel - Fifi d'Orsay

Jueves: ERAN 13

## Casa Banqué

COLON, 66. Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música. Ventas al contado y a plazos.

cho es que se lamenta. El duque de Norfolk y la señora Launceston cambiaron entre sí una sonrisa.

—Sin embargo—repuso el duque—, espero que por poco agradables que sean vuestras relaciones con él, no permitiréis que le falte nada a ese pobre lord Gray.

—Se le rodea de cuidados y atenciones. Juzgad: cuando abandonemos la mesa haré que le entreguen una cesta de botellas de vinos de Francia, enviadas expresamente para él por el conde de Liécester...

—Según cuentan, la bodega del noble conde está muy bien provista, y estoy, os lo confieso, muy deseoso de probar sus vinos... —dijo Tomás Howard vivamente.

—Fácil será complaceros. Voy a dar orden de traerlos... destaparemos algunas botellas.

La señora Launceston iba a protestar contra tal abuso de confianza, mas el duque le hizo una seña y repuso, dirigiéndose a sir James:

—Una proposición, gobernador.

—Desde luego queda aceptada.

—Envidi esa cesta a Bleuwater, adonde vendréis esta noche a probar el vino del conde, cenando con nosotros. En cambio, mi prima os enviará dos cestas, una será para lord Gray y hará a la duquesa el favor de admitir a otra.

—Con mucho gusto — exclamó sir James—. Wild, ¡eh! Wild.

Wild, alias Wild, el borracho, se aproximó respetuosamente. Su rubicunda nariz demostraba hasta la evidencia que aquel apodo le estaba muy bien aplicado.

—¿Dónde has puesto la cesta que ha enviado el señor conde de Liécester? — le preguntó sir James.

—En la despensa.

—Ven por ella y llevála inmediatamente al castillo de Bleuwater.

—Muy bien, señor... — respondió el bovarcho saliendo de la sala.

Cuando la comida hubo terminado, Tomás Howard demostró deseos de visitar el interior del castillo, y sir Ja-

# FUTBOL

## Campeonato Nacional de Liga

Ultimo partido de esta competición

### F. C. MARTINENC

contra **C. D. MALLORCA**

Campo de Buenos Aires a las 3'30

# BORN

## RESURRECCION

HOY

Lo más dramático que se ha llevado a la pantalla

Lupe Velez y Luis Alonso

Adaptación cinematográfica de la portentosa obra de

## TOLSTOI

# POR TELÉGRAFO

## La Política

REUNION DE LA COMISION DE TRABAJO

Madrid, 18 (11 n.)  
Se reunió también esta tarde, la Comisión permanente de Trabajo, comenzando el examen del proyecto de ley de Asociaciones profesionales.

En vista de que algunos miembros de la Comisión desconocían el proyecto, se acordó aplazar la reunión hasta el martes.

Se dió cuenta de los telefonemas y telegramas de entidades que quieren participar en la información abierta acerca de la Ley de accidentes del trabajo.

LO QUE DICE CORDERO  
Mannuel Cordero, hablando con varios diputados se refirió esta tarde en el Congreso a los acontecimientos sociales.

Dijo que realmente a los sindicalistas no les corresponde más que una responsabilidad de hecho, pues todo se debe a que han sido mal encauzados y fomentados en sus procedimientos por determinados sectores políticos, de modo especial de los derechos.

Así vemos, por ejemplo, en lo ocurrido en Manresa, que salta a la vista la realidad de que precisamente esa región es la más reaccionaria de Cataluña, corroborándose que "detrás de cada carlista, hay un trabeucaine".

EL DISCURSO DE LERROUX.—50 MIL PETICIONES  
Se reunió la minoría radical.

Según dijo Martínez Barrios, se trató de la celebración del mitin del domingo en que hablará Lerroux.

Para treinta mil localidades, de que se dispone, ya se han recibido peticiones que ascienden a cincuenta mil.

Se han estudiado las peticiones de provincias, dándose cuenta de los trenes especiales.

—Ahora—añadió humorísticamente—hay que pedir datos al Observatorio por la previsión del tiempo.

Dijo también que Rodríguez Piñero dió cuenta del voto particular que ha presentado en la Comisión de responsabilidades.

La minoría se dió por enterada, aunque sin comprometer su criterio, ya que se trata de un voto particular.

Probablemente por dificultades no se radiará el discurso.

APLAZAMIENTO DE UNA INTERPELACION  
La interpelación anunciada para esta tarde por el diputado señor Melina sobre la retirada de los crucifijos en las escuelas, a ruego del señor Besteiro se ha aplazado para la próxima semana.

Aguadé habló de Barcelona  
Madrid 18 (11'30 n.)  
En los pasillos del Congreso, un redactor de la Agencia Marcheta conversó con el alcalde de Barcelona.

Expontáneamente expuso el señor Aguadé su complacencia por la tranquilidad que hubo en Barcelona durante los últimos acontecimientos sociales, diciendo que la atribuye a que la gran masa obrera catalana, constituida por los elementos sanos de la Confederación, se ha convencido de que han cambiado los tiempos y procedimientos, teniendo confianza en la actuación de los hombres de la Generalidad, que desean la consolidación de la República, que estiman como su propia consolidación, no dejándose arrastrar por los extremistas de la F. A. I. que están perdiendo prosélitos.

El problema societario de Cataluña y de toda España se reduce a un problema de libertad y como ésta va arraigando y extendiéndose, cada vez tendrán menos preponderancia los elementos anarquizantes.

**El Sr. Gil Robles facilita una nota**  
Madrid 18 (11'30 n.)

El señor Gil Robles ha facilitado en el Congreso la siguiente nota: "El ministro de Justicia, en sus declaraciones a la prensa, ha pretendido establecer relación entre la suspensión sistemática de mis actos de propaganda y las supuestas injurias pronunciadas en Córdoba. Como nada de esto es exacto me interesa hacer constar lo siguiente:

Primero, que en la plaza de toros de Córdoba no aludí siquiera al presidente del Consejo.  
Segundo, en ese mismo discurso critiqué en uso de un perfectísimo derecho la gestión del señor Albornoz con palabras no injuriosas según la Academia Española y que sostengo en todo instante.

Tercero, por orden del señor Albornoz el fiscal de la Audiencia de Córdoba se ha querrelado contra mí, por delito supuesto de desacato, según mis noticias, por lo que, aún en hipótesis, existiera de delito, siendo ilícito instruir procedimientos judiciales y gubernativo simultáneamente.

Cuarto, antes del mitin de Córdoba se habían aprobado veintinueve actos públicos.  
Quinto, convendría que el señor Albornoz se pusiera de acuerdo con el ministro de la Gobernación, pues éste ha dicho que solo suspende mítines por cuestiones de orden público. Claro que estas alteraciones, casi siempre ficticias, no impiden más actos que los de la derecha.

Sexto, después de todo esto, puede decir el señor Albornoz que seguimos viviendo en pleno régimen de libertad.

**Rumores de crisis**  
Madrid, 18 (11 n.)  
En los pasillos del Congreso, circularon numerosos y absurdos rumores. Uno de ellos era que Lerroux había celebrado una larga conferencia con don Niceto Alcalá Zamora.

También se volvió a hablar de una crisis inminente.  
Algunos Ministros al ser preguntados, contestaron humorísticamente, negándolo en absoluto.

Igualmente se hablaron en el Congreso de hondas discrepancias entre elementos de la Comisión dictaminadora del proyecto de reforma agraria y don Marcelino Domingo.

Este negó el rumor diciendo que entró la Comisión y el Ministro la unanimidad es total.

**Un incendio en Bilbao**  
Madrid, 18 (11 n.)  
El Ministro de la Gobernación señor Casares dijo que noticias de Bilbao dicen que a primera hora de la noche en la calle del General Eguía a causa de una explosión de varias bombonas de gasolina que había en una planta baja se produjo un incendio.

Desde los primeros momentos adquirió el fuego enormes proporciones, tales que los vecinos de las casas que forman cuadro, alcaídos se arrojaron por los balcones a la calle.

Un matrimonio se arrojó con su hijo de seis años. La mujer resultó muerta y también el niño y el marido gravísimo.  
Se registraron escenas dolorosísimas. Hasta ahora hay tres muertos, cuatro gravísimos, 7 personas graves y unas 20 heridos, menos graves.

Acudieron al lugar del siniestro todas las autoridades, los bomberos y fuerzas del Ejército.  
A la una de la madrugada consiguieron localizar el fuego.  
Las pérdidas son cuantiosas.  
Se ha acordonado la calle y los edificios cercanos ante el temor se produzca el incendio.  
Todo Bilbao acudió en las inmediaciones de la manzana siniestrada.

**La Comisión por el golpe de Estado**  
Madrid 18 (11'30 n.)  
El Diputado señor Rojo Villanava que, como se sabe, es miembro de las comisiones de Estatutos y Responsabilidades, comentaba hoy con los periodistas, en los pasillos del Congreso, la ausencia de muchos combatientes de la comisión en las reuniones que celebraban y que se daba el caso de que, muchas veces, no podían adoptar acuerdos por falta de número.

A este respecto aludió a un artículo publicado hoy en la prensa, referente a los diputados parados.  
Refiriéndose a su punto de vista, en la Comisión del Golpe de Estado dijo que él entendía que no le incumbía apreciar el asunto más que en su aspecto político y por tanto pedir sancciones de este carácter.

Para él, el delito del Rey y de los hombres del antiguo régimen, comenzó desde el momento en que faltaron a la Constitución y por ello la sanción debe tener el carácter mencionado con arreglo a la responsabilidad que correspondía a cada uno, no con criterio uniforme.  
Añadió: Probablemente diré en el salón de sesiones, cuando llegue la ocasión, que carecemos de autoridad moral para pedir responsabilidad por infracción de la Constitución, desde el momento en que ahora mismo estamos faltando a ella con la Ley de Defensa de la República.  
El artículo 34 de la Constitución, dice que no podrá suspenderse ningún periódico sin sentencia judicial y están aplicándose sanciones gubernativas.  
En la Comisión del Estatuto, al discutirse el dictamen del Estatuto catalán, también se dió el caso lamentable de que faltaron muchos de sus miembros, teniendo que adoptar acuerdos con escasa mayoría.

## El Monopolio de Tabacos del Norte de Africa

Madrid, 18 (11 n.)  
En la Dirección General del Timbre celebróse, el concurso para el arrendamiento del Monopolio de Tabacos del Norte de Africa.

Presidió el acto el director general del ramo señor Vinales.  
Se han presentado dos pliegos.  
El primero ha sido presentado por el anterior arrendatario de este ser-

vicio, don Juan March, el cual en el acto de hoy, ha ofrecido pagar un canon fijo de pesetas 1.566.000 y otro eventual del 45 por 100 sobre las ventas que excedan de pesetas 3.500.000 y del 50 por 100 sobre las que excedan de pesetas 4.500.000.

Ha ofrecido además el señor March la garantía de que por canon eventual percibirá la Hacienda un mínimo de pesetas 200.000 anuales, las cuales sumadas a las del canon fijo, elevan a pesetas 1.766.006 la cantidad ofrecida por este proponente.

El otro pliego lo ha presentado el señor Bastos, presidente del Consejo de administración de la "Canariense marroquí", entidad constituida recientemente en Madrid con un capital de 50.000 pesetas.

Esta sociedad ofreció el canon fijo de pesetas 1.613.000, sin asegurar cantidad alguna más en concepto de canon eventual.

En el plazo de diez días la Junta constituida hoy elevará su dictamen al Gobierno.

## La Conferencia del Desarme

Madrid, 18 (11 n.)  
Ginebra.—En la sesión celebrada hoy por la Conferencia del desarme hizo primeramente uso de la palabra el representante de Austria, quien se felicitó de que las proposiciones francesas y las formuladas por otras Delegaciones, orienten la Conferencia hacia un objeto común.

Añadió que una Convención libremente acordada no podría por menos que hacer respetar los derechos y la seguridad de los pueblos y que la Delegación de su país orientará sus esfuerzos hacia ese objeto.

Después ocupó la tribuna el delegado de Estonia, quien declaró que su país está firmemente decidido a defender su libertad, conquistada a un precio demasiado alto para que se la pueda dejar arrebatar, y acepta el proyecto formulado por la Comisión preparatoria, como base de discusión de la actual Conferencia.

La sesión fue levantada después de una intervención optimista del delegado del Uruguay.

Contrariamente a lo que se había consignado en el programa de la Conferencia, ésta no se reunirá esta tarde.

Mañana por la mañana, el primer orador será el señor Nadolny, quien expondrá las contraproposiciones alemanas.

En las proposiciones hechas a la Conferencia del Desarme por la delegación alemana, se propone que la S. de N. adopte para todos sus miembros, el plan que dirigió el desarme de Alemania, o sea abolición del servicio militar obligatorio; prohibición de los carros de asalto, de la aviación militar, submarinos y navios portaaviones, así como el empleo de los gases asfixiantes y bacteriológicos, limitando a diez mil toneladas los navios de guerra con piezas marinas de 280 milímetros de calibre.

En la sesión celebrada por la Conferencia del Desarme, el representante de Alemania ha resumido las proposiciones de su país, entre las cuales debe señalarse la que se refiere a la prohibición en tiempo de paz de los navios comerciales para ser utilizados en caso necesario con fines militares.

La Convención deberá tener en cuenta el artículo 8 del Pacto de la Sociedad de Naciones, que deberá aplicarse indistintamente a todas las naciones.

Coincidiendo con lo que a este respecto había manifestado el señor Appony, dijo que la nueva Convención debería reemplazar a las disposiciones de los Tratados vigentes.

El señor Malinoff manifestó que hasta ahora el desarme sólo se ha hecho unilateralmente, y expresó el deseo de que se consiguiera de una manera definitiva la eficacia de los medios consignados en el Pacto de la Sociedad de Naciones, así como la igualdad de adopción del reclutamiento nacional en condiciones apropiadas, ya que el ejército voluntarios que se impone, no responde a las posibilidades de su país.

**El conflicto entre China y Japón**

LOS CHINOS DEBEN RETIRARSE A 20 KILOMETROS DE LA CONCESION INTERNACIONAL  
Madrid, 18 (11'30 n.)  
Shanghai.—Las autoridades japonesas han presentado su ultimátum, exigiendo la cesación de todas las hostilidades y la retirada completa del 19 cuerpo de ejército chino a 20 kilómetros de los límites de la Concesión internacional que deberá estar determinada el sábado lo más tarde.

Si las tropas chinas se retiran, las fuerzas japonesas no efectuarán ningún avance fuera del territorio adyacente a Konk Kew; no abrirán fuego de bombardeo ni perseguirán a los chinos.

Una comisión de encuesta será enviada para asegurarse de si la retirada es completa o no.

Además, la seguridad de las vidas y bienes de los súbditos japoneses deberá quedar asegurada, debiendo cesar todas las actividades antijaponesas de carácter civil.

Los japoneses se reservan por su parte la libertad de obrar como consideren necesario, si las condiciones antes mencionadas no son aceptadas.

# Las Cortes Constituyentes

LA SESION DE AYER  
Madrid 18 (21'20 n.)  
A las cuatro en punto de la tarde comienza la sesión bajo la presidencia de Besteiro.

Se aprueba el acta de la anterior sesión.  
Quintana denuncia que muchos municipios, especialmente de la provincia de Gerona, no cumplen lo dispuesto en la ley de secularización de cementerios.

Rodríguez Piñero, resalta la honda crisis obrera que se padece en Cádiz y Málaga.  
Pide que en ambas provincias andaluzas se acometan obras públicas que mejoren la situación.

De La Villa habla del pleito ya viejo que sostienen los vecinos de Alburquerque (Badajoz) sobre unos baldíos, problema que no ha podido resolverse a pesar del buen deseo demostrado por Fernando de los Ríos cuando desempeñaba la cartera de Justicia, pues sus acertadas disposiciones no son cumplidas por las autoridades de aquella comarca.

Dice que la agitación social que ocasiona esta cuestión es enorme, hasta el punto de temerse en dicho pueblo sucesos tan graves como los de Castiblanco, si los derechos del pueblo no son respetados.

Salazar Alonso, pide que el señor De la Villa, convierta su ruego en interpelación, dada la importancia del asunto. (Llegan al banco azul los señores Domingo y Ríos).

De la Villa, aprovechando la llegada del ministro de Agricultura, le hace un extracto del ruego que ha formulado.

El señor San Andrés pide que se haga justicia en los constantes pleitos que origina el cumplimiento de los contratos de arrendamiento de fincas rústicas.

El señor Rieco Abello formula un ruego sobre cuestiones mineras, al que contesta el señor Domingo.

El señor Romá Rubiés se ocupa de unas obras hidráulicas proyectadas en Jerez de la Frontera.

El señor Rojo se lamenta de la situación en que se encuentran muchos modestos agricultores y solicita que se dé la mayor amplitud posible a los beneficios del crédito agrícola.

También excita al Gobierno para que atienda las demandas que se le dirigen en este sentido.  
Habla después de la creación de escuelas en Aranjuez, pidiendo al ministro de Instrucción que se resuelva un expediente que existe en su departamento sobre este particular.

Seguidamente se entra en el **ORDEN DEL DIA**  
Se lee un dictamen de Gobernación sobre el cese de los concejales proclamados por el artículo 29.

El señor Salazar Alonso pide que el asunto quede sobre la mesa y así se acuerda.  
A continuación se renuda el debate sobre

**LA LEY DEL DIVORCIO**  
Se discute el artículo 16.  
El señor Martínez Moya, de la Comisión, defiende y hace suya una enmienda del señor Arranz, en la que se pide que el régimen sobre los hijos de matrimonio divorciados, pueda modificarse a petición de cualquier persona a quien corresponda la tutela legítima.

El señor Arranz también alega nuevos argumentos en favor de su enmienda.  
Es desechada, no obstante, en votación ordinaria.

Queda aprobado el artículo 16 tal como está en el dictamen, que dice así: "El régimen establecido conforme a los dos artículos anteriores, podrá ser modificado en virtud de causas graves y en interés de la salud, de la educación o de la buena administración de los bienes de los hijos".

Se pone a discusión el artículo 17. La señorita Campomar defiende una enmienda.  
Se rechaza tal enmienda.

El señor Moya dice que la comisión acepta una enmienda del señor Arranz relativa a la patria potestad y el artículo 17 se aprueba con arreglo a ella. También se aprueba, sin discusión, el artículo 18.

Ambos preceptos quedan redactados así:  
"Artículo 17: El cónyuge que hubiese sido privado de los derechos inherentes a la patria potestad, los recobrará a la muerte del otro cónyuge, excepto si hubiera sido declarado culpable del divorcio, fundado en las causas tercera o cuarta o en el atentado contra la vida de los hijos del matrimonio. En estos casos podrá recobrarla, mediante declaración judicial."

Artículo 18: Aquel de los padres en cuyo poder queden los hijos menores, tendrá sobre ellos la patria potestad y por consiguiente su representación y el usufructo y administración de sus bienes. El que no los tenga en su poder, conservará el derecho de comunicar con ellos y vigilar su educación en la forma que determine el juez, quien adoptará las medidas necesarias para asegurar el ejercicio de estos derechos."

Después de rechazar dos enmiendas de los señores Martínez Moya y Casanueva se aprueba el artículo 19.  
Luego sin discusión se aprueban hasta el art. 23.

También se aprobó el artículo 24 consiguientemente los divorciados que contraigan nuevo matrimonio, entre sí volverán a regirse los bienes por las

mismas reglas que antes de la separación, haciendo constar por escritura pública los bienes que nuevamente aporten.

Sin discusión se aprueba el artículo 25 y también el 27 con ligeras modificaciones.

Después de rechazarse algunos votos particulares y enmiendas se aprueba hasta el artículo 33 y se termina con el capítulo tercero del proyecto.  
Se pone a debate el capítulo cuarto que trata de la separación de las personas y bienes.

Se rechaza un voto particular después de defenderlo Del Río.  
Después de aceptarse el voto particular de Vapina para que se incluya entre las diferencias que puedan motivar la separación de cónyuges, sin disolución de vínculos, la de religión, se aprueba hasta el artículo 38 y se suspende el debate.

Inmediatamente se reúne el Congreso en sesión secreta.

## La sesión secreta

En la sesión secreta del Congreso se trató de la cuestión referente al suplicatorio para procesar a don Juan March.

El diputado señor Ayuso defendió un voto particular en el cual sostiene la incapacidad de la comisión de suplicatorios, por entender que el asunto competirá más bien a la comisión de responsabilidades, puesto que esta tiene facultades reglamentarias para ello.

Serrano Batanero declaró que la comisión de responsabilidades sólo puede moverse dentro de lo que dispone el artículo 10 y entendiéndose la comisión que no era atribución suya enjuiciar a los diputados se dirigió a la comisión de suplicatorios para que ésta formulara un dictamen sobre el caso de March.

El presidente de la comisión de suplicatorios expuso su extrañeza por la actitud de Ayuso, que no fue la misma cuando se habló del suplicatorio de Calvo Sotelo. Pide a la Cámara que vote la concesión del suplicatorio.

Ayuso dice que cuando el caso de Calvo Sotelo sostuvo igual teoría, con la diferencia de que el suplicatorio se pedía para un diputado electo y ahora se pide para un diputado que por haber prometido esta en pleno uso de su cargo.

Trifón Gómez en nombre de los socialistas opina que el dictamen debe formularlo la comisión de suplicatorios según determina el artículo 26 del reglamento de la Cámara.

Los socialistas, dice, siempre hemos votado en contra de la concesión de suplicatorios, pero en el caso de March opinamos que debe concederse por tratarse de cuestiones relacionadas con una gestión administrativa.

Madrigal, dice que la comisión de responsabilidades oyó a March y después acordó pedir a la comisión de suplicatorios que formulara un pliego de cargos. En este pliego se afirma que hay indicios bastantes de culpabilidad para procesar, pues de hecho se deduce claramente el delito de cohecho en determinado contrato. Se habla de entrega de importantes cantidades a un periódico y hasta a una elevada personalidad.

Intervino Miguel Maura quien pidió seriedad a la Cámara antes de emitir voto.  
—Yo, dijo Maura, cuando fui ministro perseguí a March en el momento que creía había motivo para ello, pero no puedo por menos de señalar que en este caso no puede procederse de ligero. La comisión de responsabilidades que debe ser para nosotros el filtro de garantía absoluta debe concretamente, sin ambigüedades, manifestar si procede o no la concesión del suplicatorio, porque no solo se trata de ir contra personas sino contra sus bienes. De no estar plena y terminantemente probado el delito, no debe votarse el suplicatorio.

Intervino Galarza diciendo que se felicitaba de la declaración de Maura que demuestra que él no había perseguido por venganza personal a March, sino que cuando lo hizo obedeció a acuerdos del Gobierno. Cree que debe llevarse el asunto al salón de sesiones y desvanecer todo el recelo y rumores que circulan.

Sanchez Prados dice que el delito de cohecho se justifica porque el señor March se quedó con la explotación del monopolio de tabacos de Africa por un millón setecientos mil pesetas.

Después de alguna otra intervención los diputados piden que se ponga a votación inmediatamente el dictamen.

El presidente de la comisión de responsabilidades dice que después de haber cambiado impresiones con sus compañeros de comisión, pide a la Cámara que se aplaque el debate sobre este asunto y se dé un plazo de ocho días al señor March para comparecer ante la comisión desresponsabilidades.

Así se acordó con la protesta enérgica de la minoría radical socialista.

## DESPUES DE LA SESION

Después de la sesión secreta hubo en los pasillos animados comentarios.

Los radicales socialistas censuraban el acuerdo tomado diciendo que con March se ha seguido un procedimiento distinto a otros encartados, incluso con varios federales que solicitaron ampliar las declaraciones ante a comisión de responsabilidades, sin accederse a la petición.

## EL SUPPLICATORIO DE CALVO SOTELO FUE CONCEDIDO

En la sesión secreta del Congreso se

acordó sin discusión la concesión del... para procesar a Calvo So-

### Ecos varios

**COFRADIAS DE SEMANA SANTA**

Madrid 18 (12 m.)  
Sevilla.—La Cofradía de la Macarena ha acordado no salir la próxima Semana Santa.

Hasta ahora única Cofradía que ha decidido salir en las procesiones de la de los Penitentes.

El acuerdo de esta Cofradía ha determinado la dimisión del Hermano Mayor.

**FALLECIDO A CAUSA DE UNA AGRESION**

Esta mañana ha fallecido en el equipo quirúrgico Melitón Barrueto, dueño del café de camareras de la calle de Ventura de la Vega, agredido ayer a tiros por Manuel Cid con motivo de una deuda pendiente.

**GRANDES MEDIDAS DE VIGILANCIA**

El Director General de Seguridad interrogado por los periodistas acerca de la intensificación de los servicios de vigilancia que se ha notado hoy ha dicho:

Que reinaba tranquilidad.  
Otras referencias dicen que el aumento de servicios de vigilancia obedeció a algunas confidencias sobre determinados propósitos por parte de elementos extremistas acerca de personas que desempeñan altos cargos.

**AGRESION DE UNOS HUELGUISTAS.—VARIOS HERIDOS**

Ferrol.—A la salida del trabajo del Arsenal, los huelguistas agredieron a los obreros que salían, resultando heridos, el niño de 12 años Juan Rodríguez Fernández, herido de consideración, el cabo de Seguridad Lorenzo Hernández, los guardias Diego Campión y Antonio Coche, y el obrero José Dulce.

La fuerza disolvió a los agresores deteniendo a trece.

**OLA DE FRIO.—RIO HELADO**

Avila.—Continúa la ola de frío, helando el río Adaya.  
De madrugada la temperatura llegó a doce bajo cero.

En varias casacas han rebentado las cañerías.

**SEMANARIO RECOGIDO**

Valladolid.—Apenas salió y fué puesto a la venta el segundo número del semanario de defensa estudiantil, editado por los estudiantes independientes, la policía lo recogió de manos de los vendedores por haberlo denunciado el Fiscal.

**IMAGEN DESTROZADA**

Albacete.—Sin que el Ayuntamiento hubiera tomado acuerdo alguno, tres concejales casi desconocidos se presentaron en un edificio de la Feria y uno de ellos arrancó la hornacina de la imagen de la Virgen de Llanas Patrona de la Ciudad, causando gran indignación de los elementos católicos de la ciudad.

**FABRA**

Emocionante Resurrección

**BORN Hoy**

**De Barcelona**

UNA DENUNCIA DEL ALCALDE

Barcelona, 19 (6 m.)  
En el Juzgado de guardia se ha recibido una denuncia del alcalde de esta capital contra unos taxistas que entraron en su despacho y le amenazaron.

Instruye diligencias el juzgado de la Lonja.

**CONFLICTO RESUELTO**

El Sindicato Mercantil de Barcelona, afecto a la C. N. T., nos comunica que ha quedado resuelto el conflicto mantenido por espacio de cinco semanas con la Compañía de Seguros de Enfermedades "Protectora Mundial, S. A."

Oportunamente la sección de Seguros, Anuncios e Informes de dicho Sindicato convocará a asamblea general extraordinaria para dar cuenta de las mejoras obtenidas.

**LAS FUERZAS VIVAS DE TARRASA**

El alcalde y representantes de las fuerzas vivas de Tarrasa, visitaron ayer al gobernador, para pedirle se adopten en aquella ciudad medidas que mantengan la tranquilidad que a los elementos parecen tienen empeño en alterar.

El señor Moles dió a sus visitantes todo género de seguridades de que su petición será atendida.

**ACTO SUSPENDIDO**

Por orden gubernativa ha sido suspendida la conferencia que debía dar esta noche en el Círculo Tradicionalista de San Martín, don Manuel Serrante, director de "El Siglo Futuro... LOS DETENIDOS DE TARRASA HAN SIDO CONDUCTOS A LA CARCEL

Esta madrugada han sido trasladados a la cárcel, utilizando varias camionetas del Cuerpo de Seguridad, los 37 individuos que fueron detenidos el otro día en Tarrasa, con motivo de los recientes sucesos.  
Al efectuarse el traslado, los detenidos, que dormían a la hora en que aquel se iba a efectuar, preguntaron con insistencia el punto a que se les llevaba, protestando de que se les sacase de Jofatura a tan intemperativa hora.  
**EL SABADELL VENCE AL JUPI- TER**  
En el campo del C. E. de Sabadell,

se ha celebrado esta tarde el partido entre el equipo del Sabadell y del C. D. Júpiter, correspondiente al campeonato de Liga.

El partido ha sido arbitrado acertadamente por Pujol, quien ha alineado a los equipos del modo siguiente:

Sabadell.—Massip, Giner, Oro, Coll, Carol, Tena, Mata, Bertrán, Calvet, Garreta y Pérez.

Júpiter.—Leha, Ortuño, Roura, Obiols, Rosalench, Andreu, Pujol, Rodríguez, Parera, Barceló y Blay.

En la primera parte, los locales, cuyo dominio ha sido completo durante todo el partido, han marcado

tres tantos, obra de Bertrán (dos) y Calvet.

En el segundo tiempo el Sabadell ha conseguido el cuarto tanto por mediación de Garreta.

Ha asistido escaso público.  
Este partido asegura al Sabadell el primer lugar de su grupo, ya que, completa le penúltima jornada, la puntuación queda así establecida.

Sabadell 13 puntos; Martínez, 11; Badalona 9; Mallorca, 8; Júpiter, 7; Iberia, 6.—C.

**Almacenes Casa Roca**  
Lonjeta, 53  
MEDIAS Y CALCETINES

## Últimos Telegramas

ESJANDALO

Madrid 18 (11 m.)

Bilbao.—Cuando los jóvenes Antonio Rodríguez y Pablo Martínez se disponían entrar en la iglesia de los Agustinos ocho individuos les cortaron el paso y les exigieron que les entregaran 50 céntimos.

Como se negaron lo golpearon. Los agredidos penetraron en la iglesia perseguidos por los alborotadores que daban grandes gritos.

Se promovió una gran alarma entre los fieles que huían precipitadamente por todas las puertas.

Cuando acudió un guardia municipal los alborotadores habían huido.

**EL CONFLICTO SOCIAL EN SEVILLA**

Sevilla.—Una Comisión de obreros municipales despedidos a causa de la última huelga solicitaron del Alcalde la readmisión.

Les contestó la autoridad municipal imposible colocarles por haber nuevo personal.

El Gobernador ha comunicado también a una comisión de tranviarios que le visitó para conocer la contestación de la Compañía, que ésta se niega readmitirlos, cumpliendo las órdenes del Gobierno.

**LA PROMESA A LA BANDERA**

El próximo domingo se celebrará en los Cuarteles de Madrid la promesa a la Bandera por los reclutas de cuota ultimamente incorporados.

**MANIOBRAS DE BUQUES ESPAÑOLES**

Vigo.—Anoche numeroso público presenció un simulacro de combate entre el puerto y las cercanías.

Se desarrolló un supuesto ataque de torpederos a cruceros.

Todos los barcos funcionaron con los reflectores en busca del enemigo.

Cuando lo conseguían encontrar, disparaban cañonazos como prueba de venecio.

El ejercicio lo presenció desde el «Miguel de Cervantes» el Almirante Sr. Gutiérrez con el Estado Mayor.

**SE HA REANUDADO EL TRABAJO EN ZARAGOZA**

Zaragoza.—Por la tarde los obreros entraron al trabajo en masa en el barrio de San Pablo.

Por la tarde se produjo una nueva alarma por temerse se reprodujera el tiroteo.

La presencia de los guardias de asalto calmó los ánimos. Dichos guardias han llegado de Madrid.

El Comercio abrió sus puertas. Se ha identificado al muerto del martes, se llama Clemente Miñana de 20 años.

### El futuro Gobierno

Madrid 19 (10 m.)

En los pasillos del Congreso asegurábase que caso de formarse un Gobierno presidido por Lerroux, éste sería de concentración republicana, y se constituiría en la siguiente forma:

Presidencia, don Alejandro Lerroux.  
Gobernación, don Rafael Guerra del Río (radical).

Estado, don Miguel Maura (conservador).  
Justicia, don Melquíades Alvarez (progresista-radical).

Guerra, don Manuel Azaña (Acción Republicana).  
Hacienda, don Jaime Carner (Izquierda Catalana).

Marina, don Santiago Casares Quiroga, "Organización Republicana Gallega Autónoma".  
Obras Públicas, don Santiago Alba Bonifaz (Apoyo a la República).

Instrucción Pública, don Marcelino Domingo (Partido Republicano histórico).  
Agricultura, Industria y Comercio, don Abad Conde (radical).

Trabajo, don Sigfrido Blasco, (Partido Republicano Autónomo de Valencia).

### La crisis francesa y los radicales socialistas

París.—El Comité Ejecutivo del partido radical socialista se reunió bajo la presidencia de Herriot.

Se pronunciaron discursos diciéndose que el nuevo Gobierno para que tenga el apoyo de los partidos, debe comprometerse a convocar elecciones generales a primeros de Abril.

### En Huelva ha terminado la huelga

Madrid 19 (11'25 m.)

Huelva.—El Comité de la Federación local de Sindicatos publicó anoche un manifiesto dando por terminada la huelga.

La tranquilidad es completa, reanudándose hoy el trabajo.

La Benemerita disolvió anoche una manifestación de protesta por la muerte del marinero, en el tiroteo de anteanoche.

Dicha manifestación no estaba autorizada por el Gobernador.

La Junta del Puerto recibió orden del Ministro de Obras Públicas para que invitara a los obreros a reanudar el trabajo pues de no hacerlo no se les admitiría hasta nueva orden. Muchos obreros han reanudado las tareas.

### El fracaso de la huelga de Alicante

Madrid 19 (11'25 m.)

Alicante.—Durante la tarde y noche se fue acentuando el fracaso de la huelga general.

Se detuvo a algunos panaderos por coacciones.

Anocheció unos grupos de muchachos dirigidos por jóvenes comunistas fueron detenidos por apedrear un tranvía de la línea de San Blas.

Anoche funcionaron normalmente los teatros y cines.

Obreros de diversos oficios visitaron al Gobernador para comunicársele que se daban de baja de los Sindicatos por estar disconformes con el paro impuesto por una minoría.

Los tranviarios también le anunciaron que hoy volverían al trabajo y que también se proponen separarse del Sindicato.

Ayer se practicaron 27 detenciones.

En el puerto se despacharon normalmente diez vapores.

A las 8 de la noche el Comité local de la Confederación del Trabajo ha repartido unas hijas que decían que habiendo hecho el obrero alicantino todo sacrificio es posible pedirle, aconsejaban hacer alto en el camino, aunque se reemprenderá pronto y ordena la vuelta al trabajo.

Anuncia que en breve se convocará a una Asamblea al pueblo alicantino para darle cuenta del alcance y desarrollo del conflicto.

Las Sociedades obreras del Puerto han presentado un oficio de huelga para el lunes si no se les atiende en las mejoras de jornal y condiciones de trabajo. Actualmente ganan 14 pesetas.

### El discurso de Lerroux será radiado. Gran entusiasmo

Madrid 19 (11'25 m.)

La Comisión organizadora del mitin del próximo domingo en el cual pronunciará su discurso el jefe de los radicales don Alejandro Lerroux ha anunciado que el discurso será transmitido por radio a toda España.

Se ha invitado a los correligionarios radicales de Madrid para que acudan a la estación para recibir a sus correligionarios de Barcelona que llegarán el sábado por la noche a las 10 y media en tren especial.

Serán portadores de 60 banderas de Centros catalanes.

Las banderas se depositarán en el Círculo Radical.

Las que lleguen el domingo de otras provincias se llevarán directamente a la Plaza de Toros.

Las puertas de la plaza se abrirán

## PENSIÓN MAYORAL de primer orden

Todo confort, agua corriente, caliente y fría. Cocina excelente

Situación en el centro de la ciudad. Recientemente reformada

Salones de piano, lectura, etc. Teléfonos en todas las habitaciones. Establecimiento a tres fachadas

### PRECIOS REDUCIDOS

Rambla del Centro, Plaza Real. Entrada: Calle Colón, 3

Teléfono 14.680, A. Barcelona.

### Bolsa de Madrid

18 a las 22'00

Deuda Interior.	65'00
Id. Exterior.	77'00
Emisión 1.900	88'00
Deuda Amortizable 5 por 100.	
Emisión 1917.	81'00
Deuda Amortizable 5 por 100.	
Emisión 1927. Libre.	90'00
Deuda Amortizable 5 por 100.	
Emisión 1927. on impuest.	75'25
Cédulas Banco Hipotecario	
España 4 por 100.	82'50
Cédulas Banco Hipotecario	
España 5 por 100.	88'50
Cédulas Banco Hipotecario	
España 6 por 100.	99'25
Banco de España.	459'00
Compañía Arrendataria Tabacos.	177'00
Azucareras ordinarias.	49'50
Ferrocarriles Nortes.	258'00
Id. Alicante.	182'50

### Bolsa de Barcelona

ACCIONES OPERACIONES A PLAZOS

Nortes.	53'50
Alicantes.	36'50
Unión Espa. Explosivos.	116'75
Banco Hispano Colonial.	48'75
Aguas de Barcelona.	153'65
España de Petróleos.	5'35
OPERACIONES AL CONTADO	
Acciones pref. Telefónica.	100'00
Trasmediterráneas.	139'00
CAMBIOS EXTRANJEROS	
Francos.	50'95
Id. Suizos.	252'25
Liras.	67'25
Libras esterlinas.	44'55
Dollars.	12'92

### "POLVOS DE LA BABA" Y PARA LAS LOMBRICES



EL MEJOR PREPARADO PARA COMBATIR TODA CLASE DE ENFERMEADES DE LA INFANCIA

FACILITA LA DENTICIÓN DESINFECTANTE INTESTINAL EXCELENTE LAXANTE

LABORATORIO D TUTOZ  
San Salvador, 125. - BARCELONA

DEPOSITO EN PALMA: Avda. Antonio Maura, 20-24

### Mantequilla Mallorquina (LA PAYESA)

Elaboración diaria: 100 gramos 0'95 ptas. Depósito: Plaza Rastro, 7. Teléfono 2125

### URODONAL

elimina las arenillas porque disuelve el ácido úrico

EL URODONAL es un buen preparado, eficaz y seguro y lo recomendamos con frecuencia.

DR. A. H. BUICH  
Catedrático de Farmacología y Medicina de Durban

GRATIS. INDIQUENOS EN LOS PUNTOS DONDE SE SITUA EL REUMA.

### Lecciones de Inglés

ME. JAMES WEBB Angeles, 30. Palma

### HUEVOS A 2'50 PTAS.

Se venden frescos y asegurados, Calle Bararillo, 11.—Ca na María d'és Hons.

### Eran 13

El verdadero juguete es el MECANO  
De venta en la librería J. Tous

### Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

## ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Vea: Principales farmacias del mundo.

## CLUB DEPORTIVO GALGUERO BALEAR

Grandes Carreras de Galgos -- Programas interesantes

Sábado día 20 del actual, a las 2'45 de la tarde

Lunes día 22 del actual, a las 2'45 de la tarde RESTAURANT BAR

**GOMAS Y AMIANTOS**  
 Todo lo tenemos dispuesto para servir al momento.  
 Nuestro servicio Técnico permanente cubre siempre las necesidades de nuestros clientes.  
**CASA CODINA (Fábrica de Gomas) Unión 8, Palma**

# 'Casa Teruel'

**SAN JAIME, 19**  
 al lado de la Delegación de Hacienda  
 Sastrería: Si V. quiere vestir a la última moda y con economía, hágase los trajes y Gabanes en esta Casa.



**COMPANIA TRASMEDITERRANEA**

Barcelona: Vía Layetana, 2. Madrid: Paseo de la Castellana, 14

Servicios regulares de buques comerciales y correos entre la Península-Islas Baleares-Norte de Africa-Canarias-Guinea Española

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias

Salidas semanales, de Barcelona los sábados y de Cádiz los lunes.

Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico

Salidas: para el Norte, de Barcelona los miércoles, de Bilbao los viernes.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa-Canarias

Salidas de Barcelona quincenalmente los jueves, admitida la carga y pasaje.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio rápido quincenal con salidas los días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz.

Servicios diarios entre Málaga y Melilla, Melilla y Ceuta, Almería y Melilla, Algeciras-Tánger

LÍNEA CÁDIZ-LARACHE

Salidas de Cádiz los días 1-5-10-15-20 y 25 de cada mes.

LÍNEA RÁPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA-MALLORCA

Salidas todos los días, (excepto los domingos) de Barcelona y Palma a las 21 h. Llegadas a las 7 horas.

LÍNEA RÁPIDA VALENCIA-PALMA

Salidas de Palma los domingos y de Valencia los lunes a las 20 h.

LÍNEA PALMA-ALICANTE ESCALA EN IBIZA

Salidas de Palma los viernes a las 12 horas y de Alicante los domingos

LÍNEA PALMA-MAHON

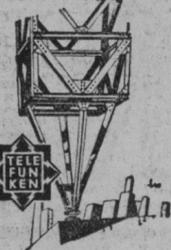
Salida de Palma los jueves a las 2 h. y de Mahón los viernes.

Para informes: Oficinas Delegación de la Compañía, en el nuevo edificio del muelle.

**Gran surtido**  
 en Pelotas de goma - Juguetería - Pelotas Foot-ball - Vejigas  
**CASA PONS, Droguería y Ferretería**  
 Flaz Cuartera, 16, y Espartería, 1

**Técnica de prestigio**

La experiencia de 30 años de especialización en la radio ha hecho de cada producto TELEFUNKEN una obra maestra. Las válvulas TELEFUNKEN, son las de mayor rendimiento y duración.



Las válvulas TELEFUNKEN están respaldadas por el sistema patente mundial de los Laboratorios Telefunken, que les otorga la garantía industrial del fabricante. ¡Cuidado con las copias!

Las válvulas son el corazón del receptor. Cuidado de ellas.

Si es aficionado, radio-ayente, o constructor-use solo válvulas de calidad.

Imite a los expertos! Cuando éstos prefieren válvulas TELEFUNKEN! Por algo será!

TELEFUNKEN construye el tipo adecuado - para cada uso

## RADIO TELEFUNKEN

**Ocasión para Automovillas!**

Liquidamos con enormes descuentos: 8 sillas con perla goma. Klaxon 6 y 12 volts. Indicadores dirección 6 Volts. Indispensables Michelin, pumeros, cepillos, faros, pilotos, piratas, linternas, tachómetros. 2 llantas neumáticas perlas petróleo, aceite y grasa, llaves auto, servicio turista y muchísimo material adquirido en la compra de los Talleres AUTO ELÉCTRICA S. A. Av. A. Rosselló, 85-87.

**PEUGEOT**  
 4 HP se vende barat. Informes: Garage Balear-Palma.

**Hermosa Casa-Chalet**

nueva, todo confort, cuarto de baños, jardín, garage y c. n. 50 metros de terreno para edificar si se quiere en la calle Archiduque Luis Salvador, se vende. Razón: Morey, 5.

**Francés**

C. Superior, profesor nativo. Especial para alumnos adelantados. Informes: Cestas, 23, 2º, de 1 a 2 y de 5 a 6.

**NODRIZA**

se ofrece leche de 15 días y edad 26 años para criar en su casa. Se ganada de Can Perantoni n.º 4

## Baja de precios en los Neumáticos INDIA

**Durante un mes, a partir de hoy, y como propaganda, vendo los neumáticos marca INDIA de la medida 32 x 6 y a los siguientes precios:**

32 x 6 Extrafuerte Ptas. 525  
 32 x 6 Heavy Duty " 550

**Solo por un mes**  
 Apovechar la ocasión

### Pedro Barbarín

Borne, esquina Gran Vía. Teléfono 1-2-3-3

**¿Conoce V. el motor Diesel "INCA"?**

4 HP, arranque instantáneo en frío y consumo garantizado cuarenta y cinco céntimos hora?

**COMPANIA TRASATLANTICA**  
 Servicios del mes de Febrero de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 20 de Febrero, de Gijón el 21 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor MANUEL ARNUN, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Febrero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14 para New-York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida el 7 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor JUAN SEBASTIAN ELCANO saldrá de Barcelona el 25 de Febrero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Marzo.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, &c.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medina, 8 - Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort, número 10.

**HOTEL**

Experto internacional organizado alemán, 30 años, busca inmediatamente colocación como jefe de Recepción o Secretario. Larga práctica en varios Hoteles de París, Londres, etc. Habla inglés, francés, alemán y español. Ofertas bajo "Puestos Provisores" plaza Santa Eulalia, 10.

**CRIADA**

Se necesita de 25 a 40 años que sepa su obligación, familia reducida, buen sueldo, inútil presentarse sin buenas referencias. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

**SE VENDE**

Un terreno de una cuarterada con molino para sacar agua, cerca del mar y del tranvía en Coll d'en Rebassa a 25 ptas. metro. Razón: plaza Santa Eulalia 10.

**Grandes locales**

para alquilar propios para Garage o Almacenes en la calle de Reina Esclaramunda. Informes en el Almacén de Mercedes de los Sres. Cayetano Segura y C. y Bolsería, 19.

**VENTA**

De fincas Urbanas para vivienda y otra propia para espectáculos de gran área en la calle 14 Abril (Terreno), cochera y solares en la de la Bonanova y otras con algo de terreno en la carretera de Esforjas cerca km. 6. Informes: Alameda, 3, y Campana, 1.

**AUTOMOVILISTAS!**

VIAJE DE RECREO es viajar equipado su coche con el legítimo y seguro ambrado, arranque y encendido.

**DELCO-REMY**

Ningún disgusto por atropellos de transeúntes para Automovilistas teniendo su coche equipado con la legítima **Bocina DELCO-REMY**

Imita la voz de León. Precios módicos. Agente en Mallorca: Delegación AUTO-ELECTRICIDAD, Talleres Eléctricos - Electric Station, Avenida A. Rosselló, 85-87.

**WIPPET SEDAN**

4 puertas, 13 HP. se vende. Razón: Garage Balear.

**DESTINOS CIVILES**

400. Cúbranse este mes con licencias de Ejército. Sueldo 30 a 50 duros mens. Sin exámen y de plantilla. Fácil admisión. Tener cartilla o poseer los de fuera de la capital mandar sello de 0.60 para contestar. Informes: Centro: calle Malbertí, 6. Coll d'en Rebassa. (Cartero). Venta de libros para la preparación a Carteros (Urbanos del autor José Soto, Oficial de Correos. Precio 8 pesetas.

**NODRIZA**

de 24 años, leche de 20 días, desea criar en su casa en Sant Maria, calle Biltan, n.º 5.

**Tienda traspaso**

en el punto mejor de Palma. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

**VENDO FORD**

sedán, dos puertas, en perfecto estado, buen precio. Aceptaría cambio con cabriolet Citroen 5 HP. Informes: 31 Diciembre, 21 1º

**Hallazgo de un perro**

que se devolviera al que acredite ser su dueño. Razón: calle de la Rosa, 11.

**SE VENDE**

una casa de recreo cerca de Palma con terreno y muchos árboles frutales, linda con tres calles, agua abundante de mina todo comprendido a diez pesetas metro cuadrado, tiene aproximadamente 17.0 metros cuadrados, rodeada de pared, el mejor sitio en la barriada y parada de autobús. Razón: calle San Miguel, 55, Café, de 9 a 12.

**Para los dueños de jardines**

No construya depósitos caros para su jardín. Compre un barril de hierro barato que vendemos en nuestros TALLERES, Avenida A. Rosselló, 85-87.

**COMPRARIA**

coche pequeño barato. Informes de 1 y media a 2 y media carretera Sóller, 50, 2º-2º.

**RENAULT**

8 HP, 4 asientos, motor recién ajustado, se vende barato. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

**MUCHACHO**

de 14-15 años para trabajos fáciles. Presentarse: plaza de la Conquista, 1, entresuelo, 1º.

**Se necesita**

aprendiz de almacén de Perfumería de Francisco Quejgas, Santa Eulalia, 27.

**PERDIDA**

Se ha extraviado una Perra Bull-dog Chata pelo blanco con manchas atando por Leyla, se gratificará su devolución en Honderos, 22. (Almacenes Hierro).

**FINCA RUSTICA**

Compraría de una a tres cuarteradas, en edificaciones de Palma, o planta baja en el ensanche. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

**Taller Bordados**

Se necesitan costurera, maquina, aprendiz y una jornalera. Razón: Zocoguera, 20, 2º-2º.

**Compraría de ocasión**

auto sedán 10 HP, 4 plazas. Ofertas por escrito a M. F. plaza Santa Eulalia, 10.

**SE OFRECE**

Señorita para dependienta, poca pretensión. es. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

**MALLORQUIN**

bien relacionado se admite de socio aportando diez mil pesetas para luego neg. c/o. Informes: Pensión Iberica, C.º Cepelón, 9.

**SE ALQUILA**

una casita amueblada con jardín. Precio económico. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

**NODRIZA**

de 30 años, leche 10 días, se ofrece para criar en su propio domicilio. Informes: calle San Bart. Lañá, 1. Cansell - C.º de B. Bilón.

**Por cierre de la tienda el 29 Febrero. Rebaja de precios.**

Jaime II, 22, y Cestas, 19

**MUCHACHO**

se necesita en Colmado Flor. Frente Cadena.

**CHRYSLER 72**

Se vende cabriolet descajonado seis ruedas, en perfecto estado, seis mil pesetas. J. FARRA, Cortes, 444 - BARCELONA.

**Vendo Citroen 5 HP.**

Tres plazas estado de nuevo y otro 6 cilindros último modelo. Para informes: Taller de Reparaciones F. Amengual, Avenida E. Figueras, 18. Puerta de San Antonio.

**DICICLETA**

con motor, caracol y tornillo radio, se vende a bajo precio. Razón: Café Artistas, calle Unión.

**BAJOS**

para terminar se alquilaría para Farmacia Bar, etc. etc. esquina Miguel March y Obispo Maura. Informes: Santuquía, 10-3º.

**Coche Americano**

sedán casi nuevo a toda prueba se vende. Informes: Monjas, 10.

**Chico para Café**

de 12 a 15 años, se necesita. Av. Antonio Maura, 6 y 8.

**SE VENDE**

finca en la calle del Sindicato por 25 mil pesetas, consta de planta baja y tres pisos, da un interés anual de más del seis por ciento. Para informes al lado de la Farmacia March, Bar Rosales.

**Liquidación-baratura**

de muebles, puertas y vidrieras usadas y demás esesores todo en buen estado. También se desea mujer de buenos informes para vivir en la casa. Calle Victoria Eugenia, 18.

**Casa particular**

Alquilaría dos habitaciones o caballería, señora o matrimonio, a todo estar y solo para dormir. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

**Se vende o alquila**

en es Rafa a 60 metros del tranvía casa construida modern a con 500 y 1000 metros de tierra y agua para regar. Informes: Marqués Fuensanta, 37.

**OCASION**

Existencia de neumáticos recauchutados de

**REGOM PNEUS**  
 San Juan (Mallorca)

1 neumático 820 x 190. Ptas. 90
1 " 14 x 50 " 79
2 " 70 x 14 " 85
1 " 30 x 5.00 " 80
1 " 28 x 4.75 " 76
1 " 31 x 4 " 102
1 " 10 x 5.50 " 58
1 " 30 x 3.5 " 71
1 " 12 x 4.5 " 71

Agencia en Palma:  
**GARAGE SPORT**  
 Avenida Alejandro Rosselló, 60.

**SE ALQUILA**

Casa amueblada en los alrededores de Génova. Informarán Armadans, 101.